

IES ALCÁNTARA (ALCANTARILLA)

PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2.023-24

DEPARTAMENTO DE
MATEMÁTICAS

| | |
|--|----|
| 1.- PRESENTACIÓN..... | 5 |
| 2.- Introducción. ESO..... | 7 |
| 3.- Objetivos. ESO..... | 11 |
| 4.- Competencias clave que se deben adquirir. ESO..... | 13 |
| 5.- Competencias específicas. ESO..... | 14 |
| 6.- Orientaciones metodológicas. ESO. | 19 |
| 7.- Primer curso de ESO | 22 |
| 7.1.- Criterios de evaluación | 22 |
| 7.2.- Distribución temporal (1º ESO)..... | 25 |
| 7.3. Relación saberes básicos-temas. 1º ESO | 26 |
| 7.4.- Competencias específicas-saberes básicos. (1º ESO)..... | 31 |
| 8.- Segundo curso de ESO..... | 34 |
| 8.1.- Criterios de evaluación | 34 |
| 8.2.- Distribución temporal (2º ESO)..... | 36 |
| 8.3. Relación saberes básicos-temas. 2º ESO | 37 |
| 8.4.- Competencias específicas-saberes básicos. (2º ESO)..... | 41 |
| 9.- Tercer curso de ESO | 44 |
| 9.1.- Criterios de evaluación | 44 |
| 9.2.- Distribución temporal (3º ESO)..... | 47 |
| 9.3. Relación saberes básicos-temas. 3º ESO | 48 |
| 9.4.- Competencias específicas-saberes básicos. (3º ESO)..... | 53 |
| 10.- Cuarto curso de ESO. Matemáticas A..... | 56 |
| 10.1.- Criterios de evaluación | 56 |
| 10.2.- Distribución temporal (4º ESO, Mat A)..... | 58 |
| 10.3. Relación saberes básicos-temas. 4º ESO Mat. A..... | 59 |
| 10.4.- Competencias específicas-saberes básicos. (4º ESO, Mat A). | 63 |
| 11.- Cuarto curso de ESO. Mat. B..... | 66 |
| 11.1.- Criterios de evaluación | 66 |
| 11.2.- Distribución temporal (4º ESO, Mat B)..... | 68 |
| 11.3. Relación saberes básicos-temas. 4º ESO, Mat B..... | 69 |
| 11.4.- Competencias específicas-saberes básicos. (4º ESO Mat B). | 73 |
| 12.- Bachillerato | 76 |
| 12.1.- Objetivos de la etapa..... | 76 |

| | |
|---|-----|
| 12.2. Metodología didáctica. | 78 |
| 14. Matemáticas I y II | 80 |
| 14.1. Orientaciones metodológicas..... | 80 |
| 14.2. Competencias específicas de la etapa. | 82 |
| 15.- Matemáticas I..... | 87 |
| 15.1.- Criterios de evaluación. Mat I | 87 |
| 15.2.- Distribución temporal (Mat I)..... | 89 |
| 15.3.- Relación saberes básicos-temas. Mat I..... | 90 |
| 15.4.- Competencias específicas-saberes básicos. (Mat I)..... | 93 |
| 16. Matemáticas II..... | 96 |
| 16.1. Criterios de evaluación. Mat II | 96 |
| 16.2.- Distribución temporal (Mat II)..... | 98 |
| 16.3.- Relación saberes básicos-temas. Mat II | 99 |
| 16.4.- Competencias específicas-saberes básicos. (Mat II)..... | 102 |
| 17. Matemáticas aplicadas a las CC. SS. I y II..... | 105 |
| 17.1. Metodología específica. | 105 |
| 17.2. Competencias específicas. | 108 |
| 18.- Matemáticas Aplicadas a las CC. SS. I..... | 113 |
| 18.1.- Criterios de evaluación. Mat Aplic CC. SS. I..... | 113 |
| 18.2.- Distribución temporal (CC. SS. I)..... | 115 |
| 18.3. Relación saberes básicos-temas. Mat Aplic CC. SS. I..... | 116 |
| 18.4.- Competencias específicas-saberes básicos. (CC. SS. I)..... | 119 |
| 19. Matemáticas Aplicadas a las CC. SS. II..... | 122 |
| 19.1. Criterios de evaluación. Mat Aplicadas CC. SS. II | 122 |
| 19.2.- Distribución temporal (Mat Aplicadas CC. SS. II). | 124 |
| 19.3.- Relación saberes básicos-temas. CC. SS. II | 125 |
| 19.4.- Competencias específicas-saberes básicos. (CC. SS. II)..... | 128 |
| 20.- Instrumentos de evaluación, LOMLOE. | 131 |
| 19.- Recursos didácticos | 132 |
| 20.- Actividades complementarias y extraescolares..... | 133 |
| 21.- Cálculo de la calificación global. | 134 |
| 22.- Mecanismo de recuperación de calificaciones negativas..... | 135 |
| 23.- Evaluación extraordinaria ante situación de imposibilidad de aplicar la evaluación continua..... | 135 |

| | |
|--|-----|
| 24.- Alumnos con la materia pendiente del curso anterior. | 136 |
| 25.- Prueba extraordinaria de bachillerato. | 137 |
| 26.- Sistema de redondeo de la calificación. | 137 |
| 27.- Atención de la diversidad. | 138 |
| 28.- Fomento de la lectura..... | 139 |
| 29.- Valoración del funcionamiento del Dpto. | 142 |
| 30.- Valoración de la práctica docente. | 143 |

1.- PRESENTACIÓN

Los profesores del Dpto. de Matemáticas del I.E.S. Alcántara, en el curso académico 2023-2024 son:

D. José Alonso Manzanera López, Jefe del Departamento de Matemáticas, que imparte 19 períodos lectivos, repartidos del siguiente modo:

- 1 grupo de matemáticas 2º de ESO, 1 grupo de 3º de ESO, 2 grupos de matemáticas 4º de ESO de matemáticas B y 1 hora ABP refuerzo.

D. Ginés Ruiz Bueno, profesor de matemáticas que imparte:

- Equipo directivo, ABP, AC y II.

D. Lorenzo Boris Abellán Martínez, profesor de Matemáticas, que imparte 19 períodos de clase semanales, repartidos del siguiente modo:

- 1 grupo de matemáticas de 1º de ESO, 1 grupo de matemáticas de 2º de ESO y su correspondiente tutoría, 1 grupo de matemáticas de 3º de ESO (aula motivadora), 1 grupo de matemáticas aplicadas a las CC. SS. I y 1 hora de RBIN.

D. Salvador Cava Vicente: profesor de matemáticas que imparte 19 períodos de clase.

- 2 grupos de matemáticas de 3º de ESO, 1 grupo de 4º de ESO matemáticas B, 1 grupo de matemáticas II (en investigación) y 1 hora de RBIN.

D. Miguel Martínez Rico, profesor de Matemáticas, que imparte 19 períodos de clase semanales, repartidos del siguiente modo:

- 2 grupos de matemáticas de 1º de ESO junto con la tutoría de uno de ellos, 1 grupo de 4º de ESO matemáticas A, 1 grupo de matemáticas aplicadas a las CC. SS. I y 1 hora de ABP refuerzo.

D. José Juan Hernández Griñán, profesor de Matemáticas, que imparte 19 períodos de clase semanales, repartidos del siguiente modo:

- 3 grupos de matemáticas de 3º de ESO, 1 grupo de 4º de ESO de matemáticas B y su correspondiente tutoría y 1 hora de ABP refuerzo.

D. Francisco Marín Sánchez: profesor de Matemáticas, que imparte 19 períodos de clase semanales, repartidos del siguiente modo:

- 2 grupos de matemáticas de 1º de ESO, 1 grupo de matemáticas aplicadas a las CC. SS. I (investigación) y 7 horas de reducción como responsable de actividades extraescolares y coordinador de expedientes disciplinarios.

D. José Ángel De Castro Ortín: profesor de Matemáticas, que imparte 19 períodos de clase semanales, repartidos del siguiente modo:

- 1 grupo de matemáticas de 1º de ESO, 1 grupo de matemáticas de 2º de ESO y su correspondiente tutoría, 1 grupo de matemáticas I, 1 grupo de matemáticas II (desarrollo) y 1 hora de RBIN.

D^{ña}. Joaquina Vicente López: profesora de Matemáticas, que imparte 19 períodos de clase semanales, repartidos del siguiente modo:

- 4 grupos de matemáticas de 2º de ESO uno de ellos es aula motivadora y la tutoría de otro y 1 hora de ABP refuerzo.

D^{ña}. Carmen Ruiz Ruiz: profesora de Matemáticas que imparte:

- Equipo directivo, ABP, AC y II.

D^{ña}. Ana Martínez Manzano: profesora de Matemáticas, que imparte 19 períodos de clase semanales, repartidos del siguiente modo:

- 1 grupo de matemáticas de 1º de ESO (aula motivadora), 1 grupo de matemáticas de 4º de ESO de matemáticas A junto con su tutoría, 1 grupo de matemáticas I GD, 1 grupo de matemáticas aplicadas a las CC. SS. II (Investigación + GD) y 1 hora de RBIN.

D. Pedro Manuel Toledo Gil: profesor de matemáticas, que imparte 8 períodos de clase semanales, repartidos del siguiente modo:

- 1 grupo de matemáticas I de investigación, 1 grupo de matemáticas aplicadas a las CC. SS. II.

2.- Introducción. ESO.

Las matemáticas se encuentran en cualquier actividad humana, desde el trabajo científico hasta las expresiones culturales y artísticas, y forman parte del acervo cultural siendo indispensables para el desarrollo de nuestra sociedad. El razonamiento, la argumentación, la modelización, el conocimiento del espacio y del tiempo, la toma de decisiones, la previsión y control de la incertidumbre o el uso correcto de la tecnología digital son características de las matemáticas, pero también la comunicación, la perseverancia, la organización y optimización de recursos, formas y proporciones o la creatividad. Así pues, resulta importante desarrollar en el alumnado las herramientas y saberes básicos de las matemáticas que le permitan desenvolverse satisfactoriamente tanto en contextos personales, académicos y científicos como sociales y laborales. El desarrollo curricular de las matemáticas se fundamenta en los objetivos de la etapa, prestando especial atención a la adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil competencial del alumnado al término del segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria y en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Dicha adquisición es una condición indispensable para lograr el desarrollo personal, social y profesional del alumnado, y constituye el marco de referencia para la definición de las competencias específicas de la materia. Las líneas principales en la definición de las competencias específicas de matemáticas son la resolución de problemas y las destrezas socioafectivas. Además, se abordan la formulación de conjeturas, el razonamiento matemático, el establecimiento de conexiones entre los distintos elementos matemáticos, con otras materias y con la realidad, y la comunicación matemática, todo ello con el apoyo de herramientas tecnológicas. La investigación en didáctica ha demostrado que el rendimiento en matemáticas puede mejorar si se cuestionan los prejuicios y se desarrollan emociones positivas hacia las matemáticas. Por ello, el dominio de destrezas socioafectivas como identificar y manejar emociones, afrontar los desafíos, mantener la motivación y la perseverancia y desarrollar el autoconcepto, entre otras, permitirá al alumnado aumentar su bienestar general, construir resiliencia y prosperar como estudiante de matemáticas. Por otro lado, resolver problemas no es solo un objetivo del aprendizaje de las matemáticas, sino que también es una de las principales formas de aprender matemáticas. En la resolución de problemas destacan procesos como su interpretación, la traducción al lenguaje matemático, la aplicación de estrategias matemáticas, la evaluación del proceso y la comprobación de la validez de las soluciones. Relacionado con la resolución de problemas se encuentra el pensamiento computacional. Esto incluye el análisis de datos, la organización lógica de los mismos, la búsqueda de soluciones en secuencias de pasos ordenados y la

obtención de soluciones con instrucciones que puedan ser ejecutadas por una herramienta tecnológica programable, una persona o una combinación de ambas, lo cual amplía la capacidad de resolver problemas y promueve el uso eficiente de recursos digitales.

Las **competencias específicas** entroncan y suponen una profundización con respecto a las adquiridas por el alumnado a partir del área de Matemáticas durante la Educación Primaria, proporcionando una continuidad en el aprendizaje de las matemáticas que respeta el desarrollo psicológico y el progreso cognitivo del alumnado. Se relacionan entre sí y han sido agrupadas en torno a cinco bloques competenciales según su naturaleza:

Resolución de problemas (1 y 2),
Razonamiento y prueba (3 y 4),
Conexiones (5 y 6),
Comunicación y representación (7 y 8) y
Destrezas socioafectivas (9 y 10).

La adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa se evalúa a través de los criterios de evaluación y se lleva a cabo a través de la movilización de un conjunto de saberes básicos que integran conocimientos, destrezas y actitudes. Estos saberes se estructuran en torno al concepto de sentido matemático, y se organizan en dos dimensiones: cognitiva y afectiva.

Los sentidos se entienden como el conjunto de destrezas relacionadas con el dominio en contexto de contenidos numéricos (1), métricos (2), geométricos (3), algebraicos (4), estocásticos (5) y socioafectivos (6).

Dichos sentidos permiten emplear los saberes básicos de una manera funcional, proporcionando la flexibilidad necesaria para establecer conexiones entre ellos por lo que el orden de aparición no implica ninguna temporalización ni orden cronológico en su tratamiento en el aula.

El **sentido numérico** se caracteriza por la aplicación del conocimiento sobre numeración y cálculo en distintos contextos, y por el desarrollo de habilidades y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de los números y las operaciones. Se desarrollará gradualmente a lo largo de la etapa, explorando situaciones que requieran el empleo de números y sus operaciones, el dominio del cálculo mental y el uso de recursos digitales, orientando estas situaciones a la adquisición de habilidades complejas y de los modos de pensar matemáticos más allá de aprender a reproducir los algoritmos tradicionales para calcular.

El **sentido de la medida** se centra en la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar magnitudes, utilizar los instrumentos adecuados para realizar mediciones, comparar objetos físicos y comprender las relaciones entre formas y medidas son los ejes centrales de este sentido. Asimismo, se introduce el concepto de probabilidad como medida de la incertidumbre. En esta etapa los conceptos deben ir aumentando en complejidad, pero sin abandonar la experimentación, con ayuda de recursos tecnológicos, cuando sea necesario, a partir de la cual el alumnado deberá formular conjeturas, estudiar relaciones y deducir fórmulas y propiedades matemáticas.

El **sentido espacial** aborda la comprensión de los aspectos geométricos de nuestro mundo. Registrar y representar formas y figuras, reconocer sus propiedades, identificar relaciones entre ellas, ubicarlas, describir sus movimientos, elaborar o descubrir imágenes de ellas, clasificarlas y razonar con ellas son elementos fundamentales de la enseñanza y aprendizaje de la geometría. Trabajar las propiedades de los objetos a través de materiales manipulativos, recursos digitales, relacionando la geometría con la naturaleza, la arquitectura y el arte y destacando su importancia en la cultura de Murcia, ayuda a asimilar estos saberes. Este sentido debe ir acompañado del sentido de la medida y el descubrimiento de patrones.

El **sentido algebraico** proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Ver lo general en lo particular, reconociendo patrones y relaciones de dependencia entre variables y expresándolas mediante diferentes representaciones, así como la modelización de situaciones matemáticas o del mundo real con expresiones simbólicas, son características fundamentales del sentido algebraico. La formulación, representación y resolución de problemas a través de herramientas y conceptos propios de la informática son características del pensamiento computacional. Por razones organizativas, en el sentido algebraico se han incorporado dos apartados denominados Pensamiento computacional y Modelo matemático, que no son exclusivos del sentido algebraico y, por lo tanto, deben trabajarse de forma transversal a lo largo de todo el proceso de enseñanza de la materia. Su estudio supone pasar de lo concreto a lo abstracto por lo que el avance del alumnado debe ser gradual, iniciándose en la identificación de patrones y su uso en otros sentidos, y continuando con su generalización mediante el álgebra simbólica junto a las funciones asociadas a las distintas expresiones, como un lenguaje que representa situaciones del mundo que les rodea.

El **sentido estocástico** comprende el análisis, la interpretación y la representación de datos, la elaboración de conjeturas y la toma de decisiones a partir de la información estadística, su valoración crítica y la comprensión y comunicación de

fenómenos aleatorios en una amplia variedad de situaciones cotidianas. Se desarrollará de manera progresiva llevando a cabo investigaciones estadísticas de creciente complejidad que permitan al alumnado (después de analizar, estimar y transformar en tablas o gráficas los datos) interpretar y comunicar la información de su entorno vital, percibiendo, midiendo, prediciendo y contrastando la variabilidad de los datos y, finalmente, tomando decisiones acordes.

El **sentido socioafectivo** integra conocimientos, destrezas y actitudes para entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas, y aumentar la capacidad de tomar decisiones responsables e informadas, lo que se dirige a la mejora del rendimiento del alumnado en matemáticas, a la disminución de actitudes negativas hacia ellas, a la promoción de un aprendizaje activo y a la erradicación de ideas preconcebidas relacionadas con el género o el mito del talento innato indispensable. Para lograr estos fines, se pueden desarrollar estrategias como dar a conocer al alumnado el papel de las mujeres en las matemáticas a lo largo de la historia y en la actualidad, normalizar el error como parte del aprendizaje, fomentar el diálogo equitativo y las actividades no competitivas en el aula. Los saberes básicos correspondientes a este sentido deberían desarrollarse a lo largo del currículo de forma explícita.

Las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos están diseñados para facilitar el desarrollo de unas matemáticas inclusivas que permitan el planteamiento de tareas individuales o colectivas, en diferentes contextos, que sean significativas y relevantes para los aspectos fundamentales de las matemáticas.

A lo largo de toda la etapa se ha de potenciar el uso de herramientas tecnológicas en todos los aspectos de la enseñanza-aprendizaje ya que estas facilitan el desarrollo de los procesos del quehacer matemático y hacen posible huir de procedimientos rutinarios.

Atendiendo a la diversidad de motivaciones e intereses sociales, culturales, académicos y tecnológicos, la materia de Matemáticas del último curso de la etapa se ha configurado en dos opciones, A y B.

Matemáticas A se desarrolla preferentemente mediante la resolución de problemas, la investigación y el análisis matemático de situaciones de la vida cotidiana; mientras que, **Matemáticas B**, profundiza además en los procedimientos algebraicos, geométricos, analíticos y estadísticos, incorporando contextos matemáticos, científicos y sociales.

3.- Objetivos. ESO.

Según lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.- Competencias clave que se deben adquirir. ESO

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y al contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.»

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
- Competencia plurilingüe. (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (STEM)
- Competencia digital. (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)
- Competencia ciudadana. (CC)
- Competencia emprendedora. (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales. (CCEC)

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

5.- Competencias específicas. ESO

1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.

La resolución de problemas constituye un eje fundamental en el aprendizaje de las matemáticas, ya que es un proceso central en la construcción del conocimiento matemático. Tanto los problemas de la vida cotidiana en diferentes contextos como los problemas propuestos en el ámbito de las matemáticas permiten ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que las reflexiones que se realizan durante su resolución ayudan a la construcción de conceptos y al establecimiento de conexiones entre ellos. El desarrollo de esta competencia conlleva aplicar el conocimiento matemático que el alumnado posee en el contexto de la resolución de problemas. Para ello, es necesario proporcionar herramientas de interpretación y modelización (diagramas, expresiones simbólicas, gráficas, etc.) técnicas y estrategias de resolución de problemas como la analogía con otros problemas, la estimación, el ensayo y error, la resolución de manera inversa (ir hacia atrás), el tanteo, descomposición en problemas más sencillos o la búsqueda de patrones, que les permitan tomar decisiones, anticipar la respuesta, asumir riesgos y aceptar el error como parte del proceso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.

2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.

El análisis de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema potencia la reflexión crítica sobre su validez, tanto desde un punto de vista estrictamente matemático como desde una perspectiva global, valorando aspectos relacionados con la sostenibilidad, la igualdad de género, el consumo responsable, la equidad o la no discriminación, entre otros. Los razonamientos científico y matemático serán las herramientas principales para realizar esa validación, pero también lo son la lectura atenta, la realización de preguntas adecuadas, la elección de estrategias para verificar la pertinencia de las soluciones obtenidas según la situación planteada, la conciencia sobre los propios progresos y la autoevaluación. El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos propios de la metacognición como la autoevaluación y la coevaluación, la utilización de estrategias sencillas de aprendizaje autorregulado, uso eficaz de herramientas digitales como calculadoras u hojas de cálculo, la verbalización o explicación del proceso y la selección entre diferentes

métodos de comprobación de soluciones o de estrategias para validar las soluciones y su alcance.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.

El razonamiento y el pensamiento analítico incrementan la percepción de patrones, estructuras y regularidades tanto en situaciones del mundo real como abstractas, favoreciendo la formulación de conjeturas sobre su naturaleza.

Por otro lado, el planteamiento de problemas es otro componente importante en el aprendizaje y enseñanza de las matemáticas y se considera una parte esencial del quehacer matemático. Implica la generación de nuevos problemas y preguntas destinadas a explorar una situación determinada, así como la reformulación de un problema durante el proceso de resolución del mismo. La formulación de conjeturas, el planteamiento de nuevos problemas y su comprobación o resolución se puede realizar por medio de materiales manipulativos, calculadoras, software, representaciones y símbolos, trabajando de forma individual o colectiva y aplicando los razonamientos inductivo y deductivo. El desarrollo de esta competencia conlleva formular y comprobar conjeturas, examinar su validez y reformularlas para obtener otras nuevas susceptibles de ser puestas a prueba promoviendo el uso del razonamiento y la demostración como aspectos fundamentales de las matemáticas. Cuando el alumnado plantea problemas, mejora el razonamiento y la reflexión al tiempo que construye su propio conocimiento, lo que se traduce en un alto nivel de compromiso y curiosidad, así como de entusiasmo hacia el proceso de aprendizaje de las matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.

4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

El pensamiento computacional entronca directamente con la resolución de problemas y el planteamiento de procedimientos, utilizando la abstracción para identificar los aspectos más relevantes, y la descomposición en tareas más simples con el objetivo de llegar a una solución del problema que pueda ser ejecutada por un sistema informático. Llevar el pensamiento computacional a la vida diaria supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado.

El desarrollo de esta competencia conlleva la creación de modelos abstractos de situaciones cotidianas, su automatización y modelización y la codificación en un lenguaje fácil de interpretar por un sistema informático.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.

5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

La conexión entre los diferentes conceptos, procedimientos e ideas matemáticas aporta una comprensión más profunda y duradera de los conocimientos adquiridos, proporcionando una visión más amplia sobre el propio conocimiento. Percibir las matemáticas como un todo implica estudiar sus conexiones internas y reflexionar sobre ellas, tanto sobre las existentes entre los bloques de saberes como sobre las que se dan entre las matemáticas de distintos niveles o entre las de diferentes etapas educativas. El desarrollo de esta competencia conlleva enlazar las nuevas ideas matemáticas con ideas previas, reconocer y utilizar las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras para formar un todo integrado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.

6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias, en situaciones reales y en el entorno, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.

Reconocer y utilizar la conexión de las matemáticas con otras materias, con la vida real o con la propia experiencia aumenta el bagaje matemático del alumnado. Es importante que los alumnos y alumnas tengan la oportunidad de experimentar las matemáticas en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico), valorando la contribución de las matemáticas a la resolución de los grandes objetivos globales de desarrollo con perspectiva histórica en la que se incluya las aportaciones realizadas desde las diferentes culturas que se han desarrollado en Andalucía). La conexión entre las matemáticas y otras materias no debería limitarse a los conceptos, sino que debe ampliarse a los procedimientos y las actitudes, de forma que los saberes básicos matemáticos puedan ser transferidos y aplicados a otras materias y contextos. Así, el desarrollo de esta competencia conlleva el establecimiento de conexiones entre ideas, conceptos y procedimientos matemáticos con otras materias y con la vida real y su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.

7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

La forma de representar ideas, conceptos y procedimientos en matemáticas es fundamental. La representación incluye dos facetas: la representación propiamente dicha de un resultado o concepto y la representación de los procesos que se realizan durante la práctica de las matemáticas. El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de un conjunto de representaciones matemáticas que amplían significativamente la capacidad para interpretar y resolver problemas de la vida real.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.

8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.

La comunicación y el intercambio de ideas es una parte esencial de la educación científica y matemática. A través de la comunicación, las ideas se convierten en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión y rectificación. Comunicar ideas, conceptos y procesos contribuye a colaborar, cooperar, afianzar y generar nuevos conocimientos. El desarrollo de esta competencia conlleva expresar y hacer públicos hechos, ideas, conceptos y procedimientos, de forma oral, escrita o gráfica, con veracidad y precisión, utilizando la terminología matemática adecuada, dando, de esta manera, significado y coherencia a las ideas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.

9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.

Resolver problemas matemáticos -o retos más globales en los que intervienen las matemáticas- debería ser una tarea gratificante. Las destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las matemáticas fomentan el bienestar del alumnado, la regulación emocional y el interés por su aprendizaje. El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las emociones, reconocer fuentes de estrés, ser perseverante, pensar de forma crítica y creativa, mejorar la resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos matemáticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

10. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, para fomentar el bienestar personal y grupal y para crear relaciones saludables.

Trabajar los valores de respeto, igualdad o resolución pacífica de conflictos, al tiempo que se resuelven retos matemáticos, desarrollando destrezas de comunicación efectiva, de planificación, de indagación, de motivación y confianza en sus propias posibilidades permite al alumnado mejorar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad creando relaciones y entornos de trabajo saludables. El desarrollo de esta competencia conlleva mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas, ejercitar la escucha activa y la comunicación asertiva, trabajar en equipo y tomar decisiones responsables. Asimismo, se fomenta la ruptura de estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales, como, por ejemplo las asociadas al género, la procedencia o a la creencia en la existencia de una aptitud innata para las matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.

6.- Orientaciones metodológicas. ESO.

Se recomiendan orientaciones metodológicas fundamentadas en la cooperación, inclusión y participación, teniendo en consideración que la metodología empleada ha de fomentar la creatividad, y que el proceso de enseñanza aprendizaje ha de ser activo, significativo y estimulante.

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, la acción docente en la materia de Matemáticas tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

Se planteará un aprendizaje significativo, partiendo de experiencias y conocimientos previos. Es fundamental aplicar procedimientos y herramientas matemáticas a entornos cercanos y de interés al alumnado procurando dotarlas de significado e importancia y fomentando la perseverancia de su uso y su utilidad en su quehacer diario.

Se potenciará el desarrollo de actividades que incluyan componentes lúdicos y participativos que generen motivación en el alumnado y en las que se haga patente el papel del alumnado como protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Actuaciones organizadas desde metodologías como el aprendizaje cooperativo, la clase invertida, el aprendizaje basado en proyectos o la gamificación, entre otras, son algunas de las estrategias y sugerencias metodológicas que se pueden aplicar.

Se procurará el planteamiento de, por un lado, actividades de forma individual que favorezcan la reflexión personal y, por otro lado, actividades en grupo que favorezcan el trabajo cooperativo partiendo siempre del desarrollo de ejemplos concretos que permitan llegar a conclusiones más generales potenciando, de esta forma, el aprendizaje inductivo y la construcción de conocimientos por parte del alumnado y no una mera transmisión de los mismos por parte del docente.

El alumnado debe ser constructor de sus propios aprendizajes. La intervención del docente debe estar orientada a crear y promover las condiciones de aprendizaje más adecuadas para que el alumnado vaya construyendo sus propios aprendizajes. La orientación y gestión de actividades, tareas y proyectos, junto con la organización de espacios pasan a ser algunas de las funciones a realizar por el docente en el aula.

Se fomentará la participación en el aula promoviendo un clima de convivencia positiva prestando atención a los principios de respeto e igualdad, tratando de erradicar todo tipo de prejuicios y respetando los errores cometidos, haciendo comprender al alumnado que son un paso previo hacia la construcción de conocimientos.

Se procurará una atención personalizada al alumnado para potenciar sus fortalezas y corregir sus debilidades. Para ello se intentará coordinar los distintos ritmos de trabajo y adquisición de conocimientos.

Se estimulará en el alumnado la búsqueda de información, la planificación, la toma de decisiones, la interpretación y la elaboración de deducciones y conclusiones utilizando el lenguaje matemático más adecuado.

Es necesario acostumbrar al alumnado a usar el lenguaje matemático con precisión y rigor, tanto oral como escrito, para explicar el proceso seguido en la resolución de un problema o proyecto sin necesidad de hacerlo de nuevo, anticipando en algunos casos los resultados, analizando el proceso seguido y proponiendo otras posibles soluciones.

Actividades de refuerzo para aquel alumnado con más dificultades. Requieren una reflexión previa sobre las causas por las que el rendimiento es insuficiente para, en consecuencia, plantear nuevas estrategias metodológicas y de motivación. Así mismo, es conveniente plantear actividades de ampliación para aquel alumnado que ha realizado de manera satisfactoria las actividades propuestas.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el aula adquiere un papel principal tanto en la presentación y planteamiento de nuevas tareas, actividades o proyectos, como a la hora de favorecer el trabajo individual y el trabajo en equipo. El enfoque del uso de las plataformas digitales, internet o las redes sociales aplicadas al trabajo colaborativo, se irá introduciendo a lo largo de la etapa proporcionando al profesor una herramienta de comunicación con el grupo y una personalización de la enseñanza, atendiendo así a la diversidad en el aula.

Los nuevos espacios virtuales, *Moodle*, redes educativas o redes sociales propician una apertura de las aulas aportando al proceso de enseñanza-aprendizaje multitud de vías alternativas al trabajo dentro del aula física.

Las herramientas tecnológicas también servirán de soporte para presentar, comunicar y compartir resultados. No hay que olvidar que contribuirán al desarrollo de la competencia digital que les acompañará a lo largo de toda su vida tanto académica como profesional y social.

Las aplicaciones que el alumnado tendrá como futuras herramientas de trabajo pueden ser de gran fortaleza dentro de la materia. Por ejemplo, el uso de hojas de cálculo como apoyo en numerosos procesos (creación de gráficos, tablas estadísticas, etc.), otro tipo de software, tanto de uso general como específico, y el uso de internet y sus recursos ayudarán al alumnado en un futuro académico, profesional y social.

Es necesario que el alumnado, sobre todo en los primeros cursos, adquiera destrezas de cálculo básicas que necesitará en cursos posteriores, fomentando el desarrollo de la capacidad de estimación y cálculo mental con el fin de detectar

posibles errores en la resolución de problemas. Es por ello que se debe hacer un uso adecuado y responsable de la calculadora u otras herramientas tecnológicas con el fin de evitar que el alumnado adquiera el hábito de su uso y no potencie su cálculo mental.

Es aconsejable evaluar de forma continua y regularmente el trabajo realizado para involucrar al alumnado en la comprensión de los conocimientos adquiridos. Utilizar instrumentos y procedimientos de evaluación variados que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros y en las que se incluyan, por ejemplo, procedimientos de autoevaluación o coevaluación. No es sólo necesario averiguar cuánto sabe, sino también cómo aprende para dotar de funcionalidad al aprendizaje y atender a las diversidades de aprendizaje.

7.- Primer curso de ESO

7.1.- Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Iniciarse en la interpretación de problemas matemáticos sencillos, reconociendo los datos dados, estableciendo, de manera básica, las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.

1.2. Aplicar, en problemas de contextos cercanos de la vida cotidiana, herramientas y estrategias apropiadas, como pueden ser la descomposición en problemas más sencillos, el tanteo, el ensayo y error o la búsqueda de patrones, que contribuyan a la resolución de problemas de su entorno más cercano.

1.3. Obtener las soluciones matemáticas en problemas de contextos cercanos de la vida cotidiana, activando los conocimientos necesarios, aceptando el error como parte del proceso.

Competencia específica 2

2.1. Comprobar, de forma razonada la corrección de las soluciones de un problema, usando herramientas digitales como calculadoras, hojas de cálculo o programas específicos.

2.2. Comprobar, mediante la lectura comprensiva, la validez de las soluciones obtenidas en un problema comprobando su coherencia en el contexto planteado y evaluando el alcance y repercusión de estas soluciones desde diferentes perspectivas: igualdad de género, sostenibilidad, consumo responsable, equidad o no discriminación.

Competencia específica 3

3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas en situaciones del entorno cercano, de forma guiada, trabajando de forma individual o colectiva la utilización del razonamiento inductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades y relaciones.

3.2. Plantear, en términos matemáticos, variantes de un problema dado, en contextos cercanos de la vida cotidiana, modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema, enriqueciendo así los conceptos matemáticos.

3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, calculadoras o software matemático como paquetes estadísticos o programas de análisis numérico en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4

4.1. Reconocer patrones en la resolución de problemas sencillos, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples, facilitando su interpretación computacional y relacionando los aspectos básicos de la informática con las necesidades del alumnado.

4.2. Modelizar situaciones del entorno cercano y resolver problemas sencillos de forma eficaz, interpretando y modificando algoritmos, creando modelos de situaciones cotidianas.

Competencia específica 5

5.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas de los bloques de saberes formando un todo coherente, reconociendo y utilizando las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas sencillos del entorno cercano.

5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos sencillos, aplicando conocimientos y experiencias previas y enlazándolas con las nuevas ideas.

Competencia específica 6

6.1. Reconocer situaciones en el entorno más cercano susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir, aplicando procedimientos sencillos en la resolución de problemas.

6.2. Analizar conexiones coherentes entre ideas y conceptos matemáticos con otras materias y con la vida real y aplicarlas mediante el uso de procedimientos sencillos en la resolución de problemas en situaciones del entorno cercano.

6.3. Reconocer en diferentes contextos del entorno más cercano, la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, identificando algunas aportaciones hechas desde nuestra comunidad.

Competencia específica 7

7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando herramientas digitales sencillas, y formas de representación adecuadas para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos, interpretando y resolviendo problemas del entorno cercano y valorando su utilidad para compartir información.

7.2. Esbozar representaciones matemáticas utilizando herramientas de interpretación y modelización como expresiones simbólicas o gráficas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

Competencia específica 8

8.1. Comunicar ideas, conceptos y procesos sencillos, utilizando el lenguaje matemático apropiado, empleando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar sus conocimientos matemáticos.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en contextos cotidianos de su entorno personal, expresando y comunicando mensajes con contenido matemático y utilizando terminología matemática adecuada con precisión y rigor.

Competencia específica 9

9.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas en la adaptación, el tratamiento y la gestión de retos matemáticos y cambios en contextos cotidianos de su entorno personal e iniciándose en el pensamiento crítico y creativo.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, analizando sus limitaciones y buscando ayuda al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

Competencia específica 10

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones saludables en el trabajo de las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, iniciándose en el desarrollo de destrezas: de comunicación efectiva, de planificación, de indagación, de motivación y confianza en sus propias posibilidades y de pensamiento crítico y creativo, tomando decisiones y realizando juicios informados.

10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, asumiendo las normas de convivencia, y aplicándolas de manera constructiva, dialogante e inclusiva, reconociendo los estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

7.2.- Distribución temporal (1º ESO).

| 1ª EVALUACIÓN (12 semanas) | | | |
|----------------------------|-------|-------------------------|---------|
| Sentidos | TEMAS | | Semanas |
| A, E | 1 | Naturales | 3 |
| | 2 | Divisibilidad | 3 |
| | 3 | Los números enteros | 4 |
| | | | |
| 2ª EVALUACIÓN (10 semanas) | | | |
| Sentidos | TEMAS | | Semanas |
| A, E | 4 | Fracciones | 3 |
| | 5 | Números decimales. | 2 |
| A, E | 6 | Proporcionalidad | 4 |
| | | | |
| 3ª EVALUACIÓN (9 semanas) | | | |
| Sentidos | TEMAS | | Semanas |
| D, E | 7 | Polinomios y ecuaciones | 4 |
| B, C, E | 8 | Geometría. La medida | 4 |
| | | | |

7.3. Relación saberes básicos-temas. 1º ESO

| Temas | Saberes básicos |
|------------------------|---|
| 1. Naturales | A.1.2 Números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. |
| | A.1.3. Diferentes formas de representación de números naturales, enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica. |
| | A.2.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros, fracciones y decimales. |
| | A.2.2. Operaciones con números naturales, enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. |
| | A.2.3. Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. |
| | A.2.4. Efecto de las operaciones aritméticas con números naturales, enteros, fracciones y expresiones decimales. |
| | A.2.5. Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo. |
| 2. Divisibilidad | A.3.1. Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos y aplicación del mínimo común múltiplo y el máximo común divisor para resolver problemas: estrategias y herramientas. |
| 3. Los números enteros | A.1.2 Números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. |
| | A.1.3. Diferentes formas de representación de números naturales, enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica. |
| | A.2.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros, fracciones y decimales. |
| | A.2.2. Operaciones con números naturales, enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. |
| | A.2.3. Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. |
| | A.2.4. Efecto de las operaciones aritméticas con números naturales, enteros, fracciones y expresiones decimales. |
| | A.2.5. Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo. |
| | A.2.6. Realización de operaciones combinadas con números |

| | |
|-----------------------|--|
| | <p>naturales, enteros, fraccionarios y decimales, con eficacia mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o métodos tecnológicos, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.</p> <p>A.3.2. Comparación y ordenación de enteros, fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.</p> |
| 4. Fracciones | <p>A.1.2 Números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>A.1.3. Diferentes formas de representación de números naturales, enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.</p> <p>A.2.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros, fracciones y decimales.</p> <p>A.2.2. Operaciones con números naturales, enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas.</p> <p>A.2.3. Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.</p> <p>A.2.4. Efecto de las operaciones aritméticas con números naturales, enteros, fracciones y expresiones decimales.</p> <p>A.2.5. Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.</p> <p>A.2.6. Realización de operaciones combinadas con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales, con eficacia mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o métodos tecnológicos, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.</p> <p>A.3.2. Comparación y ordenación de enteros, fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.</p> <p>A.3.3. Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.</p> |
| 5. Números decimales. | <p>A.1.2 Números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>A.1.1. Realización de estimaciones con la precisión requerida.</p> <p>A.1.3. Diferentes formas de representación de números naturales, enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.</p> <p>A.2.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros, fracciones y decimales.</p> <p>A.2.2. Operaciones con números naturales, enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas.</p> <p>A.2.3. Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.</p> <p>A.2.4. Efecto de las operaciones aritméticas con números</p> |

| | |
|----------------------------|---|
| | <p>naturales, enteros, fracciones y expresiones decimales.</p> <p>A.2.5. Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.</p> <p>A.2.6. Realización de operaciones combinadas con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales, con eficacia mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o métodos tecnológicos, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.</p> <p>A.3.2. Comparación y ordenación de enteros, fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.</p> |
| 6. Proporcionalidad | <p>A.1.4. Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación.</p> <p>A.3.2. Comparación y ordenación de enteros, fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.</p> <p>A.4.1. Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas de proporcionalidad directa e inversa.</p> <p>A.4.2. Porcentajes: comprensión y resolución de problemas.</p> <p>A.4.3 Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, porcentajes encadenados, impuestos, escalas, cambio de divisas, repartos proporcionales, velocidad y tiempo, etc).</p> <p>A.5.1. Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación.</p> <p>A.5.2. Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad- precio y valor-precio en contextos cotidianos.</p> |
| | |
| 7. Polinomios y ecuaciones | <p>D.1.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.</p> <p>D.2.1. Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.</p> <p>D.3.1. Realización de operaciones con expresiones algebraicas sencillas.</p> <p>D.3.2. Estrategias de búsqueda e interpretación de soluciones en ecuaciones de primer grado con una incógnita en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>D.3.3. Ecuaciones de primer grado con una incógnita: resolución mediante el uso de la tecnología y algoritmos de lápiz y papel.</p> <p>D.4.1. Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.</p> <p>D.4.2. Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos.</p> <p>D.4.3. Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.</p> |
| 8. Geometría plana. | C.1.1. Figuras geométricas planas: descripción y clasificación |

| | |
|------------------------------|---|
| Transformaciones elementales | en función de sus propiedades o características. |
| | C.1.2. Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas: identificación y aplicación. |
| | C.1.3. Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.). |
| | C.2.1. Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas (frisos, mosaicos, etc.). |
| | B.1.1. Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos. |
| | B.1.2. Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida. |
| | B.2.1. Longitudes y áreas en figuras planas: deducción, interpretación y aplicación. |
| | B.2.2. Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos. |
| | B.3.1. Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones. |
| | B.3.2. Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida. |

En todos los temas se tendrá en cuenta el siguiente sentido.

E. Sentido socioafectivo.

1.E.1. Creencias, actitudes y emociones.

1.E.1.1. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

1.E.1.2. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

1.E.1.3. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

1.E.2. Trabajo en equipo y toma de decisiones.

1.E.2.1. Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

1.E.2.2. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

E.2.3. Métodos para la toma de decisiones adecuadas para resolver situaciones problemáticas.

1.E.2.4. Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

1.E.3. Inclusión, respeto y diversidad.

1.E.3.1. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

1.E.3.2. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

7.4.- Competencias específicas-saberes básicos. (1º ESO).

Secuenciación y ponderación de criterios de evaluación y competencias específicas de 1º ESO

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ | | Correspondencia con los temas | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|---|-----------------------------|------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|--|--|----------------------------|-----|----|----|
| | | | | | | | A | B | C | D |
| 1ª Evaluación 34% calificación final | Sentidos | Temas | Semanas | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2, 1.3) | 3,4% | 80% | 10% | 5% | 5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,4% | | | | |
| | A y E | 1. Los números Naturales | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2, 3.3) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1, 4.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2, 6.3) | 3,4% | | | | |
| | | 2. Divisibilidad | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C7 (7.1, 7.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C8 (8.1, 8.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C10 (10.1, 10.2) | 3,4% | | | | |
| 3. Nº enteros. | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C10 (10.1, 10.2) | 3,4% | | | | | | |

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|--|--|----------------------|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|------|----|----|
| | | | | | | | A | B | C | D |
| 2ª Evaluación 33% calificación final | Sentidos | Tema | Semanas | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2, 1.3) | 3,3 % | 80% | 10 % | 5% | 5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,3 % | | | | |
| | A y E | 4. Las fracciones. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2, 3.3) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1, 4.2) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2, 6.3) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C7 (7.1, 7.2) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C8 (8.1, 8.2) | 3,3 % | | | | |
| | A y E | 6. Proporcionalidad. | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C10 (10.1, 10.2) | 3,3 % | | | | |

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|---|--|-----------------------------|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|------|----|----|
| | Sentidos | Tema | Semanas | | | | A | B | C | D |
| 3ª Evaluación 33% calificación final | Sentidos | Tema | Semanas | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2, 1.3) | 3,3 % | 80% | 10 % | 5% | 5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,3 % | | | | |
| | D y E | 7. Polinomios y ecuaciones. | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2, 3.3) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1, 4.2) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,3 % | | | | |
| | B C y E | 8. Geometría . La medida | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2, 6.3) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C7 (7.1, 7.2) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C8 (8.1, 8.2) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C10 (10.1, 10.2) | 3,3 % | | | | |

8.- Segundo curso de ESO

8.1.- Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.
- 1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.
- 1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 2

- 2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.
- 2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).

Competencia específica 3

- 3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.
- 3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.
- 3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4

- 4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.
- 4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.

Competencia específica 5

- 5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.
- 5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 6

- 6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.

6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.

6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

Competencia específica 7

7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.

7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

Competencia específica 8

8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

Competencia específica 9

9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

Competencia específica 10

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.

10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

8.2.- Distribución temporal (2º ESO).

| 1ª EVALUACIÓN (12 semanas) | | | |
|----------------------------|-------|---|---------|
| Sentidos | TEMAS | | Semanas |
| A, F | 1 | Fracciones y decimales. Potencias de exponente entero. Raíz cuadrada y notación científica. | 4 |
| | 2 | Proporcionalidad. Matemática financiera. | 4 |
| D, F | 3 | Álgebra | 4 |
| 2ª EVALUACIÓN (10 semanas) | | | |
| Sentidos | TEMAS | | Semanas |
| D, F | 4 | Ecuaciones de grado 1 y 2. (No gráficamente) | 3 |
| | 5 | Sistemas de ecuaciones. (No gráficamente) | 3 |
| B, C, F | 6 | Figuras planas. Propiedades y elementos (triángulos, cuadriláteros y circunferencia). Áreas, perímetros y ángulos de figuras planas (también circunferencia, círculo, arco y sector). Teorema de Pitágoras, aplicaciones. Semejanza. Figuras semejantes. Relación entre la razón de semejanza en longitudes, áreas y volúmenes. Escalas. | 3 |
| 3ª EVALUACIÓN (9 semanas) | | | |
| Sentidos | TEMAS | | Semanas |
| B, C, F | 7 | Poliedros y cuerpos redondos. Secciones y desarrollos planos. Áreas y volúmenes. | 3 |
| C, D, F | 8 | Funciones. Características. La función lineal. Método gráfico de resolución de sistemas de ecuaciones. | 3 |
| E, F | 9 | Estadística | 3 |

8.3. Relación saberes básicos-temas. 2º ESO

| Temas | Saberes básicos |
|---|--|
| 1.- Fracciones y decimales. Potencias de exponente entero. Raíz cuadrada y notación científica. | 2.A.1.1. Números grandes y pequeños: notación exponencial y científica y uso de la calculadora. |
| | 2.A.1.2. Realización de estimaciones con la precisión requerida reconociendo los errores de aproximación. |
| | 2.A.1.3. Números racionales, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. |
| | 2.A.1.4. Diferentes formas de representación de números racionales y decimales es, incluida la recta numérica. |
| | 2.A.2.1 Estrategias de cálculo mental con números racionales y decimales. |
| | 2.A.2.2. Operaciones con números racionales o decimales en situaciones contextualizadas. |
| | 2.A.2.3. Definición y manipulación de potencias de exponente entero y raíces cuadradas. |
| | 2.A.2.4. Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. |
| | 2.A.2.5. Efecto de las operaciones aritméticas con números racionales y expresiones decimales. |
| | 2.A.2.6. Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números racionales y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo. |
| | 2.A.2.7. Realización de operaciones combinadas con números racionales y decimales, con eficacia mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o métodos tecnológicos, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones. |
| | 2.A.3.1. Comparación y ordenación de números racionales, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica. |
| | 2.A.3.2. Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema. |
| 2.- Proporcionalidad. Matemática financiera. | 2.A.1.5. Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación. |
| | 2.A.4.1. Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas de proporcionalidad directa e inversa. |
| | 2.A.4.2. Porcentajes: comprensión y resolución de problemas. |
| | 2.A.4.3. Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, porcentajes encadenados, impuestos, escalas, cambio de divisas, repartos proporcionales, velocidad y tiempo, etc.). |
| | 2.A.5.1. Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación. |
| | 2.A.5.2. Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad- precio y valor-precio en contextos cotidianos. |

| | |
|---|---|
| 3.- Álgebra | 2.D.1.1 Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. |
| | 2.D.2.1. Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. |
| | 2.D.3.1. Realización de operaciones con expresiones algebraicas. |
| | 2.D.3.2. Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. |
| | 2.D.3.3. Equivalencia de expresiones algebraicas (fórmulas, polinomios, identidades notables, etc.) en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas. |
| | 2.D.5.1. Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. |
| | 2.D.5.2. Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos. |
| | 2.D.5.3. Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas. |
| 4.- Ecuaciones de grado 1 y 2. (No gráficamente) | 2.D.3.4. Estrategias de búsqueda e interpretación de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana. |
| | 2.D.3.5. Ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita: resolución mediante el uso de la tecnología y algoritmos de lápiz y papel. |
| 5.- Sistemas de ecuaciones. (No gráficamente) | 2.D.3.4. Estrategias de búsqueda e interpretación de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana. |
| | 2.D.3.6. Resolución de problemas de sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas (métodos algebraicos, gráficos, tecnológicos, etc.). |
| 6.- Figuras planas. Propiedades y elementos Áreas, Teorema de Pitágoras, aplicaciones. Semejanza. Escalas. | 2.B.1.1. Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos. |
| | 2.B.1.2. Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida. |
| | 2.B.2.1. Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación. |
| | 2.B.3.1 Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones. |
| | 2.B.3.2. Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida. |
| | 2.C.1.1. Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. |
| | 2.C.1.2. Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación. |
| | 2.B.2.2. Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas, entre otros. |
| | 2.B.2.1. Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación. |
| 7.- Poliedros y cuerpos redondos. Secciones y desarrollos planos. Áreas y | 2.B.2.2. Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas, entre otros. |
| | 2.B.2.3. Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los |

| | |
|---|--|
| volúmenes. | ángulos. |
| | 2.C.1.1. Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. |
| | 2.C.1.2. Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación. |
| 8.- Funciones. Características. La función lineal y cuadrática. Método gráfico de resolución de sistemas de ecuaciones. | 2.D.1.2 Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. |
| | 2.D.2.1. Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. |
| | 2.D.3.2. Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. |
| | 2.D.3.6. Resolución de problemas de sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas (métodos algebraicos, gráficos, tecnológicos, etc.). |
| | 2.D.4.1. Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. |
| | 2.D.4.2. Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas. |
| | 2.D.4.3 Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas. |
| | 2.C.2.1. Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación. |
| | 2.C.4.1. Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. |
| | 2.C.4.2. Reconocimiento, interpretación y análisis de gráficas funcionales. |
| 9.- Estadística | 2.E.1.1. Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales. |
| | 2.E.1.2. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales. |
| | 2.E.1.3. Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones, etc.) y elección del más adecuado, interpretación y obtención de conclusiones razonadas. |
| | 2.E.1.4 Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales. |

En todos los temas se tendrá en cuenta el siguiente sentido.

F. Sentido socioafectivo.

2.F.1. Creencias, actitudes y emociones.

2.F.1.1. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

2.F.1.2. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

2.F.1.3. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2.F.2. Trabajo en equipo y toma de decisiones.

2.F.2.1. Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

2.F.2.2. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

2.F.2.3. Métodos para la toma de decisiones adecuadas para resolver situaciones problemáticas.

2.F.2.4. Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

2.F.3. Inclusión, respeto y diversidad.

2.F.3.1. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

2.F.3.2. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

8.4.- Competencias específicas-saberes básicos. (2º ESO).

Secuenciación y ponderación de criterios de evaluación y competencias específicas de 2º ESO

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Temas | | Correspondencia con los temas Semanas | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|---|--------------------------------------|--------------------------------|--|------------------------------------|--|--|----------------------------|-----|----|----|
| | | | | | | | A | B | C | D |
| 1ª Evaluación 34% calificación final | Sentidos | Temas | 3 | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2, 1.3) | 3,4% | 80% | 10% | 5% | 5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,4% | | | | |
| | A y F | 1.- Fracciones y decimales. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2, 3.3) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1, 4.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2, 6.3) | 3,4% | | | | |
| | | 2.- Proporcionalidad | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C7 (7.1, 7.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C8 (8.1, 8.2) | 3,4% | | | | |
| | D y F | 3.- Álgebra. | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C10 (10.1, 10.2) | 3,4% | | | | |

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|--|--|--------------------------------|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|------|----|----|
| | | | | | | | A | B | C | D |
| 2ª Evaluación 33% calificación final | Sentidos | Tema | Semanas | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2, 1.3) | 3,3 % | 80% | 10 % | 5% | 5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,3 % | | | | |
| | A y F | 4.- Ecuaciones de grado 1 y 2. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2, 3.3) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1, 4.2) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2, 6.3) | 3,3 % | | | | |
| | | 5.- Sistemas de ecuaciones. | 2 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C7 (7.1, 7.2) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C8 (8.1, 8.2) | 3,3 % | | | | |
| | B, C, y F | 6.- Geometría plana. | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C10 (10.1, 10.2) | 3,3 % | | | | |

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|---|--|----------------------------|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|------|----|----|
| | Sentidos | Tema | Semanas | | | | A | B | C | D |
| 3ª Evaluación 33% calificación final | Sentidos | Tema | Semanas | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2, 1.3) | 3,3 % | 80% | 10 % | 5% | 5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,3 % | | | | |
| | B, C y F | 7.- Geometría del volumen. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2, 3.3) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1, 4.2) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,3 % | | | | |
| | C, D y F | 8.- Funciones | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2, 6.3) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C7 (7.1, 7.2) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C8 (8.1, 8.2) | 3,3 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2) | 3,3 % | | | | |
| | E y F | 9.- Estadística | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C10 (10.1, 10.2) | 3,3 % | | | | |

9.- Tercer curso de ESO

9.1.- Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Interpretar problemas matemáticos complejos, organizando y analizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.

1.2. Aplicar, en problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, herramientas y estrategias apropiadas como pueden ser la analogía con otros problemas, la resolución de manera inversa (ir hacia atrás), la descomposición en problemas más sencillos, el tanteo, la estimación, el ensayo y error o la búsqueda de patrones, etc., que contribuyan a la resolución de problemas en situaciones de diversa complejidad.

1.3. Obtener las soluciones matemáticas en problemas de diversa complejidad, activando los conocimientos, utilizando las herramientas tecnológicas necesarias y, valorando e interpretando los resultados, aceptando el error como parte del proceso.

Competencia específica 2

2.1. Comprobar, mediante el razonamiento matemático y científico la corrección de las soluciones de un problema, usando herramientas digitales como calculadoras, hojas de cálculo o programas específicos.

2.2. Comprobar, mediante la lectura comprensiva y verificando su idoneidad, la validez de las soluciones obtenidas en un problema, comprobando su coherencia en el contexto planteado y evaluando el alcance y repercusión de estas soluciones desde diferentes perspectivas de igualdad de género, sostenibilidad, consumo responsable, equidad o no discriminación.

Competencia específica 3

3.1. Investigar y comprobar conjeturas sencillas tanto en situaciones del mundo real como abstractas de forma autónoma, trabajando de forma individual o colectiva la utilización del razonamiento inductivo y deductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades y relaciones, examinando su validez y reformulándolas para obtener nuevas conjeturas susceptibles de ser puestas a prueba.

3.2. Plantear, proporcionando una representación matemática adecuada, variantes de un problema dado, en diversos contextos, modificando alguno de sus datos o reformulando alguna condición del problema, consolidando así los conceptos matemáticos y ejercitando diferentes saberes conocidos.

3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, calculadoras o software matemáticos como: Sistemas Algebraicos Computacionales (CAS); entornos de geometría dinámica; paquetes estadísticos o programas de análisis numérico, en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4

4.1. Reconocer patrones en la resolución de problemas complejos, plantear procedimientos, organizar datos, utilizando la abstracción para identificar los aspectos más relevantes y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional y relacionando los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado.

4.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas de forma eficaz, interpretando y modificando algoritmos, creando modelos abstractos de situaciones cotidianas, para su automatización, modelización y codificación en un lenguaje fácil de interpretar por un sistema informático.

Competencia específica 5

5.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas de los bloques de saberes y de los distintos niveles formando un todo coherente, reconociendo y utilizando las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas.

5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras, aplicando conocimientos y experiencias previas y enlazándolas con las nuevas ideas.

Competencia específica 6

6.1. Reconocer situaciones en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico) susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas, usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir y aplicando distintos procedimientos en la resolución de problemas en situaciones diversas. 6.2. Analizar conexiones coherentes entre ideas y conceptos matemáticos con otras materias y con la vida real y aplicarlas mediante el uso de distintos procedimientos en la resolución de problemas en situaciones diversas.

6.3. Reconocer en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico) la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, identificando algunas aportaciones hechas desde nuestra comunidad.

Competencia específica 7

7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando formas de representación adecuadas para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos, interpretando y resolviendo problemas de la vida real y valorando su utilidad para compartir información.

7.2. Elaborar representaciones matemáticas utilizando herramientas de interpretación y modelización como diagramas, expresiones simbólicas o gráficas que ayuden a tomar decisiones razonadas en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

Competencia específica 8

8.1. Comunicar ideas, conceptos y procesos, seleccionando y utilizando el lenguaje matemático apropiado y empleando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones, de forma clara y precisa.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana, expresando y comunicando mensajes con contenido matemático y utilizando la terminología matemática más adecuada de forma clara, precisa, rigurosa y veraz.

Competencia específica 9

9.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos, pensando de forma crítica y creativa, adaptándose ante la incertidumbre y reconociendo fuentes de estrés.

9.2. Mostrar una actitud positiva, proactiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, el error y las conclusiones de las autoevaluaciones como elementos necesarios para hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

Competencia específica 10

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones saludables en el trabajo de las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva y empática, planificando e indagando con motivación y confianza en sus propias posibilidades, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.

10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, ejercitando la escucha activa, mostrando empatía por los demás, asumiendo el rol asignado, rompiendo con los estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

9.2.- Distribución temporal (3º ESO).

| 1ª EVALUACIÓN (12 semanas) | | | |
|----------------------------|-------|---------------------------|---------|
| Sentidos | TEMAS | | Semanas |
| A, D, F | 1 | Números reales. | 4 |
| | 2 | Polinomios | 4 |
| | 3 | Ecuaciones. | 3 |
| | | | |
| 2ª EVALUACIÓN (10 semanas) | | | |
| Sentidos | TEMAS | | Semanas |
| D, C, F | 4 | Sistemas de ecuaciones. | 3 |
| | 5 | Sucesiones y progresiones | 3 |
| | 6 | Geometría plana. | 3 |
| | | | |
| 3ª EVALUACIÓN (9 semanas) | | | |
| Sentidos | TEMAS | | Semanas |
| C, D, E, F | 7 | Geometría del espacio | 2 |
| | 8 | Funciones y gráficas | 2 |
| | 9 | Probabilidad | 2 |
| | 10 | Estadística | 2 |
| | | | |

9.3. Relación saberes básicos-temas. 3º ESO

| Temas | Saberes básicos |
|--------------------|---|
| 1. Números reales. | A.1.1. Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana. |
| | A.1.2. Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana. |
| | A.2.1. Números grandes y pequeños: la notación exponencial y científica y el uso de la calculadora. |
| | A.2.2. Realización de estimaciones con la precisión requerida. |
| | A.2.3. Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. |
| | A.2.4. Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica. |
| | A.2.5. Interpretación del significado de las variaciones porcentuales. |
| | A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros, fracciones y decimales. |
| | A.3.2. Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. |
| | A.3.3. Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. |
| | A.3.4. Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales. |
| | A.3.5. Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo. |
| | A.4.1. Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas. |
| | A.4.2. Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica. |
| | A.4.3. Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema. |
| 2. Polinomios | D.2.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. |
| | D.2.2. Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático. |
| | D.3.1. Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas. |
| 3. Ecuaciones. | D.4.1. Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. |
| | D.4.2. Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas. |
| | D.4.3. Estrategias de búsqueda de las soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana. |
| | D.4.4. Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología. |
| | D.6.1. Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. |

| | |
|------------------------------|---|
| | D.6.2. Estrategias para la interpretación, modificación de algoritmos. |
| | D.6.3. Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizados programas y otras herramientas. |
| | |
| 4. Sistemas de ecuaciones. | D.4.3. Estrategias de búsqueda de las soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana. |
| | D.6.1. Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones. |
| | D.6.2. Estrategias para la interpretación, modificación de algoritmos. |
| | D.6.3. Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizados programas y otras herramientas. |
| 5. Sucesiones y progresiones | A.4.4. Patrones y regularidades numéricas. |
| | D.1.1. Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos. |
| | A.5.1. Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. |
| | A.5.2. Porcentajes: comprensión y resolución de problemas. |
| | A.5.3. Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambios de divisas, velocidad y tiempo, etc.). |
| | A.6.1. Interpretación de la información numérica en contextos financieros sencillos. |
| | A.6.2. Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable atendiendo a las relaciones entre calidad y precio, y a las relaciones entre valor y precio en contextos cotidianos. |
| 6. Geometría plana. | B.1.1. Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: reconocimiento, investigación y relación entre los mismos. |
| | B.1.2. Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida. |
| | B.2.1. Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación. |
| | B.2.2. Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas. |
| | B.2.3. Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos. |
| | C.1.1. Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. |
| | C.1.2. Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza, la relación pitagórica y la proporción cordobesa en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación. |
| | C.1.3. Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...). |
| | C.3.1. Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas y manipulativas. Análisis de su uso en el arte andalusí y la cultura andaluza. |

| | |
|--------------------------|--|
| | C.4.1. Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. |
| | C.4.2. Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...). |
| | B.3.1. Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones. |
| | B.3.2. Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida. |
| | |
| 7. Geometría del espacio | B.2.1. Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación. |
| | B.2.2. Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas. |
| | B.2.3. Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos. |
| | C.1.1. Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. |
| | C.1.2. Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza, la relación pitagórica y la proporción cordobesa en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación. |
| | C.1.3. Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...). |
| | C.2.1. Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación para examinar las propiedades de las figuras geométricas |
| | C.4.1. Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas. |
| | C.4.2. Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...). |
| 8. Funciones y gráficas | D.5.1. Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan. |
| | D.5.2. Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades partir de ellas. |
| | D.5.3. Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas. |
| 9. Probabilidad | B.2.4. La probabilidad como medida asociada a la incertidumbre de experimentos aleatorios. |
| | E.2.1. Fenómenos deterministas y aleatorios: identificación. |
| | E.2.2. Experimentos simples: planificación, realización, análisis de la incertidumbre asociada. |
| | E.2.3. Asignación de probabilidades a partir de la experimentación, el concepto de frecuencia relativa, la regla de Laplace y técnicas simples de recuento. |
| 10. Estadística | E.1.1. Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales. |
| | E.1.2. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas |

| | |
|--|---|
| | continuas, en contextos reales. |
| | E.1.3. Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado. |
| | E.1.4. Interpretación de las medidas de localización y dispersión. Elección, en función de la situación objeto de estudio, y cálculo de la medida de centralización más adecuada. |
| | E.1.5. Reconocimiento de que las medidas de dispersión describen la variabilidad de los datos. |
| | E.1.6. Cálculo, manual y con apoyo tecnológico, e interpretación de las medidas de localización y dispersión en situaciones reales. |
| | E.1.7. Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión. |
| | E.3.1. Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población. |
| | E.3.2. Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: selección y presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales. |
| | E.3.3. Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas. |
| | |

En todos los temas se tendrá en cuenta el siguiente sentido.

F. Sentido socioafectivo

F.1. Creencias, actitudes y emociones

F.1.1. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

F.1.2. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

F.1.3. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

F.2. Trabajo en equipo y toma de decisiones

F.2.1. Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

F.2.2. Conductas empáticas y estrategias de la gestión de conflictos.

F.3. Inclusión, respeto y diversidad

F.3.1. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

F.3.2. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

F.3.3. Reconocimiento de la contribución de la cultura andaluza, en los diferentes periodos históricos y en particular del andalusí, al desarrollo de las matemáticas.

9.4.- Competencias específicas-saberes básicos. (3º ESO).

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|--|--|--------------------|------------------------------------|------------------------------------|--|--|----------------------------|-----|----|----|
| | Sentidos | Tema | Semanas | | | | A | B | C | D |
| 1ª Evaluación 34% calificación final | A | 1. Números reales. | 4 | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2, 1.3) | 3,4% | 80% | 10% | 5% | 5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,4% | | | | |
| | D F | 2. Polinomios | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2, 3.3) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1, 4.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2, 6.3) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C7 (7.1, 7.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C8 (8.1, 8.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C10 (10.1, 10.2) | 3,4% | | | | |
| A | 3. Ecuaciones. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2) | 3,4% | | | | | |
| | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C10 (10.1, 10.2) | 3,4% | | | | | |

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|--|--|----------------------------|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|-----|----|----|
| | Sentidos | Tema | Semanas | | | | A | B | C | D |
| 2ª Evaluación 33% calificación final | S | | | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2, 1.3) | 3,4% | 80% | 10% | 5% | 5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,4% | | | | |
| | C | 4. Sistemas de ecuaciones. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2, 3.3) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1, 4.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2, 6.3) | 3,4% | | | | |
| | D | 5. Las progresiones | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C7 (7.1, 7.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C8 (8.1, 8.2) | 3,4% | | | | |
| | F | 6. Geometría del plano. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C10 (10.1, 10.2) | 3,4% | | | | |

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|---|--|--------------------------|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|-----|----|----|
| | Sentidos | Tema | Semanas | | | | A | B | C | D |
| 3ª Evaluación 33% calificación final | S | | | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2, 1.3) | 3,4% | 80% | 10% | 5% | 5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,4% | | | | |
| | C | 7. Geometría del espacio | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2, 3.3) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1, 4.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2, 6.3) | 3,4% | | | | |
| | D E F | 8. Funciones y gráficas | 2 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C7 (7.1, 7.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C8 (8.1, 8.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C10 (10.1, 10.2) | 3,4% | | | | |
| | 9. Probabilidad y Estadística. | 4 | | | | | | | | |

10.- Cuarto curso de ESO. Matemáticas A.

10.1.- Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Reformular problemas matemáticos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.
- 1.2. Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas.
- 1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 2

- 2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.
- 2.2. Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).

Competencia específica 3

- 3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada estudiando patrones, propiedades y relaciones.
- 3.2. Crear variantes de un problema dado, modificando alguno de sus datos y observando la relación entre los diferentes resultados obtenidos.
- 3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4

- 4.1. Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación y su tratamiento computacional.
- 4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando y creando algoritmos sencillos.

Competencia específica 5

- 5.1. Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.
- 5.2. Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 6

- 6.1. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.

6.2. Identificar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.

6.3. Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

Competencia específica 7

7.1. Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.

7.2. Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8

8.1. Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

Competencia específica 9

9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.

Competencia específica 10

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.

10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.

10.2.- Distribución temporal (4º ESO, Mat A).

| 1ª EVALUACIÓN (12 semanas) | | | |
|----------------------------|-------|--|---------|
| Sentidos | TEMAS | | Semanas |
| A, F | 1 | Números reales. Operaciones. Notación científica. Intervalos | 4 |
| | 2 | Proporcionalidad. Directa e inversa. Aplicaciones financieras. | 4 |
| D, F | 3 | Polinomios, operaciones. Ruffini. | 4 |
| 2ª EVALUACIÓN (10 semanas) | | | |
| Sentidos | TEMAS | | Semanas |
| D, F | 4 | Ecuaciones de grado 1 y 2. Sistemas de ecuaciones lineales. Problemas de aplicación. | 4 |
| B, C, F | 5 | Geometría. Semejanza y escalas. Perímetros, áreas y volúmenes. Teorema de Pitágoras. | 4 |
| 3ª EVALUACIÓN (9 semanas) | | | |
| Sentidos | TEMAS | | Semanas |
| B, D, F | 6 | Funciones. Tipos. Características. TVM. | 3 |
| A, E, F | 7 | Probabilidad. | 3 |
| | 8 | Estadística. | 3 |

10.3. Relación saberes básicos-temas. 4º ESO Mat. A

| Temas | Saberes básicos |
|---|--|
| 1. Números reales. Operaciones. | A.1.1. Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana: estrategias para el recuento sistemático (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.). |
| | A.2.1. Realización de estimaciones en diversos contextos analizando y acotando el error cometido. |
| | A.2.2. Expresión de cantidades mediante números reales con la precisión requerida. |
| | A.2.3. Los conjuntos numéricos como forma de responder a diferentes necesidades: contar, medir, comparar, etc. |
| | A.3.1. Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas. |
| | A.3.2. Realización de operaciones entre números reales respetando la jerarquía de las operaciones y utilizando la notación más adecuada. |
| | A.3.3. Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales, incluyendo con herramientas digitales. |
| | A.3.4. Algunos números irracionales en situaciones de la vida cotidiana. |
| | A.4.1. Patrones y regularidades numéricas en las que intervengan números reales. |
| | A.4.2. Orden en la recta numérica. Intervalos. |
| 2. Proporcionalidad. Directa e inversa. Aplicaciones financieras. | A.5.1. Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: desarrollo y análisis de métodos para la resolución de problemas. |
| | A.6.1. Métodos de resolución de problemas en contextos financieros relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses, tasas, etc. |
| 3. Polinomios, operaciones. Ruffini. | D.1.1. Patrones, pautas y regularidades: observación, generalización y término general en casos sencillos. |
| | D.2. Modelo matemático. |
| | D.2.1. Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones. |
| | D.2.2. Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo. |
| | D.3.1. Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos. |
| | D.4.1. Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica. |
| 4. Ecuaciones de grado 1 y 2. Sistemas de ecuaciones lineales. Problemas de | D.4.2. Transformación de expresiones algebraicas incluyendo operaciones elementales con polinomios e identidades notables. Aplicación a la factorización de polinomios. |
| | D.4.3. Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de ecuaciones lineales y cuadráticas, y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales. |
| | D.4.4. Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones en ecuaciones e inecuaciones lineales y cuadráticas, y sistemas de ecuaciones e inecuaciones en situaciones de la vida cotidiana. |

| | |
|--|---|
| aplicación. | <p>D.4.5. Ecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología y algoritmos de lápiz y papel.</p> <p>D.6.1. Resolución de problemas mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.</p> <p>D.6.2. Estrategias en la interpretación, modificación y creación de algoritmos.</p> <p>D.6.3. Formulación y análisis de problemas de la vida cotidiana mediante programas y otras herramientas.</p> |
| <p>5. Geometría. Semejanza y escalas. Perímetros, áreas y volúmenes. Teorema de Pitágoras.</p> | <p>C.1.1. Propiedades geométricas de objetos de la vida cotidiana: investigación con programas de geometría dinámica u otras herramientas.</p> <p>C.1.2. Reconocimiento y utilización de las relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>C.2.1. Transformaciones elementales en la vida cotidiana: investigación con el apoyo de herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.</p> <p>C.3.1. Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas.</p> <p>C.3.2. Modelización de elementos geométricos de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.</p> <p>C.3.3. Elaboración y comprobación de conjeturas sobre propiedades geométricas mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.</p> <p>B.1.2. Aplicación de las principales fórmulas para obtener longitudes, áreas y volúmenes en problemas de la vida cotidiana.</p> |
| <p>6. Funciones. Tipos. Características. TVM.</p> | <p>D.3.1. Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos.</p> <p>D.3.2. Características del cambio en la representación gráfica de relaciones lineales y cuadráticas.</p> <p>D.5.1. Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.</p> <p>D.5.2. Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.</p> <p>D.5.3. Representación de funciones elementales (polinómicas, exponenciales, racionales sencillas, a trozos, etc.): interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>B.1.1. La pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas: deducción y aplicación.</p> <p>B.2.1. Estudio gráfico del crecimiento y decrecimiento de funciones en contextos de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas tecnológicas: tasas de variación absoluta, relativa y media.</p> <p>D.6.1. Resolución de problemas mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.</p> <p>D.6.2. Estrategias en la interpretación, modificación y creación de algoritmos.</p> |

| | |
|------------------|---|
| | D.6.3. Formulación y análisis de problemas de la vida cotidiana mediante programas y otras herramientas. |
| 7. Probabilidad. | A.1.1. Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana: estrategias para el recuento sistemático (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.). |
| | E.2.1. Experimentos simples y compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios. |
| | E.2.2. Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas. |
| 8. Estadística. | E.1.1. Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una variable bidimensional. Tablas de contingencia. |
| | E.1.2. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales. |
| | E.1.3. Medidas de localización y dispersión: interpretación y análisis de la variabilidad. |
| | E.1.4. Gráficos estadísticos de una y dos variables: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones, etc.), análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas. |
| | E.1.5. Interpretación de la relación entre dos variables, valorando gráficamente con herramientas tecnológicas la pertinencia de realizar una regresión lineal. Ajuste lineal con herramientas tecnológicas. |
| | E.3.1. Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos |
| | E.3.2. Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas digitales adecuadas. |
| | E.3.3. Análisis del alcance de las conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra. |

En todos los temas se tendrá en cuenta el siguiente sentido.

F. Sentido socioafectivo

F.1. Creencias, actitudes y emociones.

F.1.1. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación. Superación de bloqueos emocionales en el aprendizaje de las matemáticas.

F.1.2. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

F.1.3. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

F.2. Trabajo en equipo y toma de decisiones.

F.2.1. Asunción de responsabilidades y participación activa, optimizando el trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos: pedir, dar y gestionar ayuda.

F.2.2. Métodos para la gestión y la toma de decisiones adecuadas en la resolución de situaciones propias del quehacer matemático en el trabajo en equipo.

F.2.3. Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

F.3. Inclusión, respeto y diversidad.

F.3.1. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

F.3.2. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

10.4.- Competencias específicas-saberes básicos. (4º ESO, Mat A).

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|---|--|--|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|-----|----|----|
| | Sentidos | Tema | Semanas | | | | A | B | C | D |
| 1ª Evaluación 34% calificación final | Sentidos | Tema | Semanas | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2, 1.3) | 3,4% | 80% | 10% | 5% | 5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,4% | | | | |
| | A, F | Números reales. Operaciones. Notación científica. Intervalos | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2, 3.3) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1, 4.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2, 6.3) | 3,4% | | | | |
| | D, F | Proporcionalidad. Directa e inversa. Aplicaciones financieras. | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C7 (7.1, 7.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C8 (8.1, 8.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C10 (10.1, 10.2) | 3,4% | | | | |

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|--|--|--|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|-----|----|----|
| | Sentidos | Tema | Semanas | | | | A | B | C | D |
| 2ª Evaluación 33% calificación final | Sentidos | Tema | Semanas | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2, 1.3) | 3,4% | 80% | 10% | 5% | 5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,4% | | | | |
| | D, F | Ecuaciones de grado 1 y 2. Sistemas de ecuaciones lineales. Problemas de aplicación. | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2, 3.3) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1, 4.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,4% | | | | |
| | B, C, F | Geometría. Semejanza y escalas. Perímetros, áreas y volúmenes. Teorema de Pitágoras. | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2, 6.3) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C7 (7.1, 7.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C8 (8.1, 8.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C10 (10.1, 10.2) | 3,4% | | | | |

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|---|--|---|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|-----|----|----|
| | | | | | | | A | B | C | D |
| 3ª Evaluación 33% calificación final | Sentidos | Tema | Semanas | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2, 1.3) | 3,4% | 80% | 10% | 5% | 5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,4% | | | | |
| | B, D, F | Funciones. Tipos. Características. TVM. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2, 3.3) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1, 4.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,4% | | | | |
| | A, E, F | Probabilidad. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2, 6.3) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C7 (7.1, 7.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C8 (8.1, 8.2) | 3,4% | | | | |
| | E, F | Estadística. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C10 (10.1, 10.2) | 3,4% | | | | |

11.- Cuarto curso de ESO. Mat. B

11.1.- Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.
- 1.2. Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia.
- 1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema movilizando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 2

- 2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.
- 2.2. Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).

Competencia específica 3

- 3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada.
- 3.2. Plantear variantes de un problema que lleven a una generalización.
- 3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4

- 4.1. Generalizar patrones y proporcionar una representación computacional de situaciones problematizadas.
- 4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos.

Competencia específica 5

- 5.1. Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.
- 5.2. Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 6

- 6.1. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.
- 6.2. Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.

6.3. Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

Competencia específica 7

7.1. Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.

7.2. Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8

8.1. Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

Competencia específica 9

9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.

Competencia específica 10

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.

10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.

11.2.- Distribución temporal (4º ESO, Mat B).

| 1ª EVALUACIÓN (12 semanas) | | | |
|----------------------------|-------|--|---------|
| Sentidos | TEMAS | | Semanas |
| A, F | 1 | Números reales. Potencias, radicales y logaritmos | 4 |
| D, F | 2 | Polinomios y fracciones algebraicas | 3 |
| | 3 | Ecuaciones. Sistemas de ecuaciones. Inecuaciones | 4 |
| 2ª EVALUACIÓN (10 semanas) | | | |
| Sentidos | TEMAS | | Semanas |
| B, F | 4 | Trigonometría. Semejanza. Resolución de triángulos. | 4 |
| C, F | 5 | Geometría analítica. Vectores, ecuación de la recta, posición relativa, paralelismo y perpendicularidad, distancia entre puntos. | 4 |
| 3ª EVALUACIÓN (9 semanas) | | | |
| Sentidos | TEMAS | | Semanas |
| B, D, F | 6 | Funciones. Modelos funcionales. Funciones lineal, cuadrática, proporcionalidad inversa, exponencial, logarítmica y a trozos. Análisis de gráficas, características (dominio, imagen, cortes, ..., continuidad) | 4 |
| A, E, F | 7 | Combinatoria y probabilidad | 3 |
| E, F | 8 | Estadística | 2 |

11.3. Relación saberes básicos-temas. 4º ESO, Mat B

| Temas | Saberes básicos |
|--|--|
| 1. Números reales. Potencias, radicales y logaritmos. | A.2.1. Realización de estimaciones en diversos contextos analizando y acotando el error cometido. |
| | A.2.2. Expresión de cantidades mediante números reales con la precisión requerida. |
| | A.2.3. Diferentes representaciones de una misma cantidad expresada por un número real. |
| | A.3.1. Operaciones con números reales respetando la jerarquía de las operaciones y utilizando la notación más adecuada en la resolución de situaciones contextualizadas. |
| | A.3.2. Propiedades y relaciones inversas de las operaciones: cálculos con números reales, incluyendo con herramientas digitales. |
| | A.3.3. Definición y utilización de potencias de exponente entero, y radicales. Aplicación de la equivalencia entre potencias y radicales. |
| | A.3.4. Cálculo de logaritmos sencillos a partir de su definición o mediante la aplicación de sus propiedades y resolución de problemas sencillos en contextos diversos. |
| | A.4.1. Los conjuntos numéricos (naturales, enteros, racionales y reales): relaciones entre ellos y propiedades. |
| | A.4.2. Orden en la recta numérica. Intervalos. |
| 2. Polinomios y fracciones algebraicas | A.5.1. Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: desarrollo y análisis de métodos para la resolución de problemas. |
| | D.1.1. Patrones, pautas y regularidades: observación, generalización y término general en casos sencillos. |
| | D.3.1. Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos. |
| | D.3.2. Relaciones entre cantidades y sus tasas de cambio. |
| | D.4.1. Álgebra simbólica: representación de relaciones funcionales en contextos diversos. |
| 3. Ecuaciones. Sistemas de ecuaciones. Inecuaciones | D.4.2. Transformación de expresiones algebraicas incluyendo operaciones elementales con polinomios e identidades notables. Aplicación a la factorización de polinomios. |
| | D.2.1. Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones. |
| | D.2.2. Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo. |
| | D.4.3. Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de ecuaciones, sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales y no lineales sencillas. |
| | D.4.4. Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y no lineales sencillas (polinómicas, racionales, radicales, etc.), inecuaciones y sistemas en situaciones de la vida cotidiana. |
| 4. | D.4.5. Ecuaciones, sistemas e inecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología y algoritmos de lápiz y papel. |
| | B.1.1. Deducción y aplicación de la pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas. |

| | |
|---|---|
| Trigonometría. Semejanza. Resolución de triángulos. | B.1.2. Reconocimiento de las razones trigonométricas de un ángulo agudo. |
| | B.1.3. Utilización de las razones trigonométricas para un ángulo cualquiera y sus relaciones en la resolución de problemas. |
| 5. Geometría analítica. Vectores, ecuación de la recta, posición relativa, paralelismo y perpendicularidad, distancia entre puntos. | C.1.1. Propiedades geométricas de objetos matemáticos y de la vida cotidiana: investigación con programas de geometría dinámica u otras herramientas. |
| | C.2.1. Figuras y objetos geométricos de dos dimensiones: representación y análisis de sus propiedades utilizando la geometría analítica. |
| | C.2.2. Expresiones algebraicas de una recta: selección de la más adecuada en función de la situación a resolver. |
| | C.3.1. Transformaciones elementales en la vida cotidiana: investigación con herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc. |
| | C.4.1. Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas. |
| | C.4.2. Modelización de elementos geométricos con el apoyo de herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc. |
| | C.4.3. Elaboración y comprobación de conjeturas sobre propiedades geométricas mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas. |
| 6. Funciones. Modelos funcionales. Funciones lineal, cuadrática, proporcionalidad inversa, exponencial, logarítmica y a trozos. Análisis de gráficas, características (dominio, imagen, cortes, ..., continuidad) | B.2.1. Estudio gráfico del crecimiento y decrecimiento de funciones en contextos de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas tecnológicas: tasas de variación absoluta, relativa y media. |
| | D.2.1. Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones. |
| | D.5.1. Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y las clases de funciones que las modelizan. |
| | D.5.2. Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas. |
| | D.5.3. Estudio y representación de funciones elementales (polinómicas, exponenciales, racionales sencillas, a trozos, etc.): interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana y otros contextos. |
| | D.6.1. Resolución de problemas mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico. |
| | D.6.2. Estrategias en la interpretación, modificación y creación de algoritmos. |
| | D.6.3. Formulación y análisis de problemas de la vida cotidiana mediante programas y otras herramientas. |
| 7. Combinatoria y probabilidad | A.1.1. Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana en los que se tengan que hacer recuentos sistemáticos, utilizando diferentes estrategias (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.). |
| | E.2.1. Experimentos simples y compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios. |
| | E.2.2. Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y |

| | |
|----------------|---|
| | técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas, técnicas de combinatoria, etc.) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas. |
| 8. Estadística | E.1.1. Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una variable estadística bidimensional. Tablas de contingencia. |
| | E.1.2. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales. |
| | E.1.3. Medidas de localización y dispersión: interpretación y análisis de la variabilidad. |
| | E.1.4. Gráficos estadísticos de una y dos variables: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones, etc...), análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas. |
| | E.1.5. Interpretación de la relación entre dos variables, valorando gráficamente con herramientas tecnológicas la pertinencia de realizar una regresión lineal. Ajuste lineal con herramientas tecnológicas. |
| | E.3.1. Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos. |
| | E.3.2. Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas digitales adecuadas. |
| | E.3.3. Análisis del alcance de las conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra. |
| | |

En todos los temas se tendrá en cuenta el siguiente sentido.

F. Sentido socioafectivo

F.1. Creencias, actitudes y emociones.

F.1.1. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

F.1.2. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

F.1.3. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

F.2. Trabajo en equipo y toma de decisiones.

F.2.1. Asunción de responsabilidades y participación activa, optimizando el trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos: pedir, dar y gestionar ayuda.

F.2.2. Métodos para la gestión y la toma de decisiones adecuadas en la resolución de situaciones propias del quehacer matemático en el trabajo en equipo.

F.2.3. Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

F.3. Inclusión, respeto y diversidad.

F.3.1. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

F.3.2. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

11.4.- Competencias específicas-saberes básicos. (4º ESO Mat B).

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|---|--|--|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|-----|----|----|
| | | | | | | | A | B | C | D |
| 1ª Evaluación 34% calificación final | Sentidos | Tema | Semanas | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2, 1.3) | 3,4% | 80% | 10% | 5% | 5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,4% | | | | |
| | A, F | 1. Números reales. Radicales y logaritmos. | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2, 3.3) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1, 4.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,4% | | | | |
| | D, F | Polinomios y fracciones algebraicas | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2, 6.3) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C7 (7.1, 7.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C8 (8.1, 8.2) | 3,4% | | | | |
| | D, F | Ecuaciones. Sistemas de ecuaciones. Inecuac. | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C10 (10.1, 10.2) | 3,4% | | | | |

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|--|--|-------------------------------------|---------|-------------------------------|--|--|----------------------------|-----|----|----|
| | Sentidos | Tema | Semanas | | | | A | B | C | D |
| 2ª Evaluación 33% calificación final | B, F | 4. Trigonometría. Triángulos. | 4 | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2, 1.3) | 3,4% | 80% | 10% | 5% | 5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,4% | | | | |
| | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2, 3.3) | 3,4% | | | | | | | |
| | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1, 4.2) | 3,4% | | | | | | | |
| | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,4% | | | | | | | |
| | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2, 6.3) | 3,4% | | | | | | | |
| | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C7 (7.1, 7.2) | 3,4% | | | | | | | |
| | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C8 (8.1, 8.2) | 3,4% | | | | | | | |
| | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2) | 3,4% | | | | | | | |
| | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C10 (10.1, 10.2) | 3,4% | | | | | | | |
| C, F | 5. Geometría analítica. | 4 | | | | | | | | |

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|---|--|--------------------------------|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|-----|----|----|
| | Sentidos | Tema | Semanas | | | | A | B | C | D |
| 3ª Evaluación 33% calificación final | Sentidos | Tema | Semanas | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2, 1.3) | 3,4% | 80% | 10% | 5% | 5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,4% | | | | |
| | B, D, F | 6. Funciones. | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2, 3.3) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1, 4.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,4% | | | | |
| | A, E, F | 7. Combinatoria y probabilidad | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2, 6.3) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C7 (7.1, 7.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C8 (8.1, 8.2) | 3,4% | | | | |
| | E, F | 8. Estadística | 2 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2) | 3,4% | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C10 (10.1, 10.2) | 3,4% | | | | |

12.- Bachillerato.

12.1.- Objetivos de la etapa.

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

12.2. Metodología didáctica.

- a) El diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.
- b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- c) El profesorado establecerá objetivos de aprendizajes compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.
- d) El fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- e) El diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión).
- f) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.
- g) La aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.
- h) Se recomienda el uso del portfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.

- i) La realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea a desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.
- j) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.
- k) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.
- l) Los centros docentes podrán diseñar e implantar métodos pedagógicos propios, previo acuerdo del Claustro de profesores, teniendo en cuenta las características de los alumnos.

14. Matemáticas I y II

14.1. Orientaciones metodológicas.

Se recomiendan orientaciones metodológicas fundamentadas en la cooperación, inclusión y participación, teniendo en consideración que la metodología empleada ha de fomentar la creatividad, y que el proceso de enseñanza aprendizaje ha de ser activo, significativo y estimulante.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, la acción docente en la materia de Matemáticas tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- a) Se planteará un aprendizaje significativo, partiendo de experiencias y conocimientos previos. Es fundamental aplicar procedimientos y herramientas matemáticas a entornos cercanos y de interés para el alumnado procurando dotarlas de significado e importancia y fomentando la perseverancia de su uso y su utilidad en su quehacer diario.
- b) Se procurará el planteamiento de, por un lado, actividades de forma individual que favorezcan la reflexión personal y, por otro lado, actividades en grupo que favorezcan el trabajo cooperativo partiendo siempre del desarrollo de ejemplos concretos que permitan llegar a conclusiones más generales potenciando, de esta forma, el aprendizaje inductivo y la construcción de conocimientos por parte del alumnado y no una mera transmisión de los mismos por parte del docente.
- c) El alumnado debe ser constructor de sus propios aprendizajes. La intervención del docente debe estar orientada a crear y promover las condiciones de aprendizaje más adecuadas para que el alumnado vaya construyendo sus propios aprendizajes. La orientación y gestión de actividades, tareas y proyectos, junto con la organización de espacios pasan a ser algunas de las funciones a realizar por el docente en el aula.
- d) Se fomentará la participación en el aula promoviendo un clima de convivencia positiva prestando atención a los principios de respeto e igualdad, tratando de erradicar todo tipo de prejuicios y respetando los errores cometidos, haciendo comprender al alumnado que son un paso previo hacia la construcción de conocimientos.
- e) Se estimulará en el alumnado la búsqueda de información, la planificación, la toma de decisiones, la interpretación y la elaboración de deducciones y conclusiones utilizando el lenguaje matemático más adecuado.

- f) Es necesario acostumbrar al alumnado a usar el lenguaje matemático con precisión y rigor, tanto oral como escrito, para explicar el proceso seguido en la resolución de un problema o proyecto sin necesidad de hacerlo de nuevo, anticipando en algunos casos los resultados, analizando el proceso seguido y proponiendo otras posibles soluciones.
- g) Será fundamental favorecer una visión interdisciplinar de las matemáticas y que el alumnado valore y aprecie la importancia de las matemáticas como una herramienta imprescindible para el estudio y comprensión del resto de disciplinas.
- h) El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el aula adquiere un papel principal tanto en la presentación y planteamiento de nuevas tareas, actividades o proyectos, como a la hora de favorecer el trabajo individual y el trabajo en equipo. El enfoque del uso de las plataformas digitales, internet o las redes sociales aplicadas al trabajo colaborativo, fomentará proporcionando al profesor una herramienta de comunicación con el grupo y una personalización de la enseñanza, atendiendo así a la diversidad en el aula.
- i) Los nuevos espacios virtuales, *Moodle*, redes educativas o redes sociales propician una apertura de las aulas aportando al proceso de enseñanza-aprendizaje multitud de vías alternativas al trabajo dentro del aula física.
- j) Las herramientas tecnológicas también servirán de soporte para presentar, comunicar y compartir resultados. No hay que olvidar que contribuirán al desarrollo de la competencia digital que los acompañará a lo largo de toda su vida tanto académica como profesional y social.
- k) Las aplicaciones que el alumnado tendrá como futuras herramientas de trabajo pueden ser de gran fortaleza dentro de la materia. Por ejemplo, el uso de calculadora, hojas de cálculo como apoyo en numerosos procesos (creación de gráficos, tablas estadísticas, etc.), otro tipo de software, tanto de uso general como específico, y el uso de internet y sus recursos ayudarán al alumnado en un futuro académico, profesional y social.
- l) Es aconsejable evaluar de forma continua y regularmente el trabajo realizado para involucrar al alumnado en la comprensión de los conocimientos adquiridos. Utilizar instrumentos y procedimientos de evaluación variados que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros y en las que se incluyan, por ejemplo, procedimientos de autoevaluación o coevaluación. No es solo necesario averiguar cuánto sabe, sino también cómo aprende para dotar de funcionalidad al aprendizaje y atender a las diversidades de aprendizaje.

14.2. Competencias específicas de la etapa.

1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para obtener posibles soluciones.

La modelización y la resolución de problemas constituyen un eje fundamental en el aprendizaje de las matemáticas, ya que son procesos centrales en la construcción del conocimiento matemático. Estos procesos aplicados en contextos diversos pueden motivar el aprendizaje y establecer unos cimientos cognitivos sólidos que permitan construir conceptos y experimentar las matemáticas como herramienta para describir, analizar y ampliar la comprensión de situaciones de la vida cotidiana o de la ciencia y la tecnología.

El desarrollo de esta competencia conlleva los procesos de formulación del problema; la sistematización en la búsqueda de datos u objetos relevantes y sus relaciones; su codificación al lenguaje matemático o a un lenguaje fácil de interpretar por un sistema informático; la creación de modelos abstractos de situaciones reales y el uso de estrategias heurísticas de resolución, como la analogía con otros problemas, estimación, ensayo y error, resolverlo de manera inversa (ir hacia atrás) o la descomposición en problemas más sencillos, entre otras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.

El análisis de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema potencia la reflexión crítica, el razonamiento y la argumentación. La interpretación de las soluciones y conclusiones obtenidas, considerando, además de la validez matemática, diferentes perspectivas como la sostenibilidad, el consumo responsable, la equidad, la no discriminación o la igualdad de género, entre otras, ayuda a tomar decisiones razonadas y a evaluar las estrategias.

El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos propios de la metacognición como la autoevaluación y la coevaluación, el uso eficaz de herramientas digitales, la verbalización o la descripción del proceso y la selección entre diferentes modos de comprobación de soluciones o de estrategias para validarlas y evaluar su alcance.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.

La formulación de conjeturas y la generación de problemas de contenido matemático son dos componentes importantes y significativos del currículo de Matemáticas y están consideradas una parte esencial del quehacer matemático.

Probar o refutar conjeturas con contenido matemático sobre una situación planteada o sobre un problema ya resuelto implica plantear nuevas preguntas, así como la reformulación del problema durante el proceso de investigación.

Cuando el alumnado genera problemas o realiza preguntas, mejora el razonamiento y la reflexión al tiempo que construye su propio conocimiento, lo que se traduce en un alto nivel de compromiso y curiosidad, así como de entusiasmo hacia el proceso de aprendizaje de las matemáticas.

El desarrollo de esta competencia puede fomentar un pensamiento más diverso y flexible, mejorar la destreza para resolver problemas en distintos contextos y establecer puentes entre situaciones concretas y las abstracciones matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3.

4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología.

El pensamiento computacional entronca directamente con la resolución de problemas y el planteamiento de procedimientos algorítmicos. Con el objetivo de llegar a una solución del problema que pueda ser ejecutada por un sistema informático, será necesario utilizar la abstracción para identificar los aspectos más relevantes y descomponer el problema en tareas más simples que se puedan codificar en un lenguaje apropiado. Asimismo, los procesos del pensamiento computacional pueden culminar con la generalización. Llevar el pensamiento computacional a la vida diaria y al ámbito de la ciencia y la tecnología supone relacionar las necesidades de modelado y simulación con las posibilidades de su tratamiento informatizado.

El desarrollo de esta competencia conlleva la creación de modelos abstractos de situaciones cotidianas y del ámbito de la ciencia y la tecnología, su automatización y la codificación en un lenguaje fácil de interpretar de forma automática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.

5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.

Establecer conexiones entre las diferentes ideas matemáticas proporciona una comprensión más profunda de cómo varios enfoques de un mismo problema pueden producir resultados equivalentes. El alumnado puede utilizar ideas procedentes de un contexto para probar o refutar conjeturas generadas en otro contexto diferente y, al conectar las ideas matemáticas, puede desarrollar una mayor comprensión de los conceptos, procedimientos y argumentos. Percibir las matemáticas como un todo implica estudiar sus conexiones internas y reflexionar sobre ellas, tanto las existentes entre los bloques de saberes como entre las matemáticas de un mismo o distintos niveles, o las de diferentes etapas educativas.

El desarrollo de esta competencia conlleva enlazar las nuevas ideas matemáticas con ideas previas, reconocer y utilizar las conexiones entre ellas en la resolución de problemas y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras para formar un todo integrado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.

6. Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.

Observar relaciones y establecer conexiones matemáticas es un aspecto clave del que hacer matemático. La profundización en los conocimientos matemáticos y en la destreza para utilizar un amplio conjunto de representaciones, así como en el establecimiento de conexiones entre las matemáticas y otras áreas de conocimiento, especialmente con las ciencias y la tecnología confieren al alumnado un gran potencial para resolver problemas en situaciones diversas.

Estas conexiones también deberían ampliarse a las actitudes propias del quehacer matemático de forma que estas puedan ser transferidas a otras materias y contextos. En esta competencia juega un papel relevante la aplicación de las herramientas tecnológicas en el descubrimiento de nuevas conexiones.

El desarrollo de esta competencia conlleva el establecimiento de conexiones entre ideas, conceptos y procedimientos matemáticos, otras áreas de conocimiento y la vida real. Asimismo, implica el uso de herramientas tecnológicas y su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas, valorando la contribución de las

matemáticas a la resolución de los grandes retos y objetivos ecosociales, tanto a lo largo de la historia como en la actualidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.

7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.

Las representaciones de conceptos, procedimientos e información matemática facilitan el razonamiento y la demostración, se utilizan para visualizar ideas matemáticas, examinar relaciones y contrastar la validez de las respuestas, y se encuentran en el centro de la comunicación matemática.

El desarrollo de esta competencia conlleva el aprendizaje de nuevas formas de representación matemática y la mejora del conocimiento sobre su utilización, recalando las maneras en que representaciones distintas de los mismos objetos pueden transmitir diferentes informaciones y mostrando la importancia de seleccionar representaciones adecuadas a cada tarea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.

8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.

En la sociedad de la información se hace cada día más patente la necesidad de una comunicación clara y veraz, tanto oralmente como por escrito. Interactuar con otros ofrece la posibilidad de intercambiar ideas y reflexionar sobre ellas, colaborar, cooperar, generar y afianzar nuevos conocimientos convirtiendo la comunicación en un elemento indispensable en el aprendizaje de las matemáticas.

El desarrollo de esta competencia conlleva expresar públicamente hechos, ideas, conceptos y procedimientos complejos verbal, analítica y gráficamente, de forma veraz y precisa, utilizando la terminología matemática adecuada, con el fin de dar significado y permanencia a los aprendizajes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD3, CCEC3.2.

9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.

La resolución de problemas o de retos más globales en los que intervienen las matemáticas representa a menudo un desafío que involucra multitud de emociones que conviene gestionar correctamente. Las destrezas socioafectivas dentro del aprendizaje de las matemáticas fomentan el bienestar del alumnado, la regulación emocional y el interés por su estudio.

Por otro lado, trabajar los valores de respeto, igualdad o resolución pacífica de conflictos, al tiempo que se superan retos matemáticos de forma individual o en equipo, permite mejorar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad, creando relaciones y entornos de trabajo saludables. Asimismo, fomenta la ruptura de estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales como, por ejemplo, las relacionadas con el género o con la existencia de una aptitud innata para las matemáticas.

El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las propias emociones en el proceso de aprendizaje de las matemáticas, reconocer las fuentes de estrés, ser perseverante en la consecución de los objetivos, pensar de forma crítica y creativa, crear resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos matemáticos. Asimismo, implica mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas, ejercitar la escucha activa y la comunicación asertiva en el trabajo en equipo y tomar decisiones responsables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP3, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE2.

15.- Matemáticas I

15.1.- Criterios de evaluación. Mat I

Competencia específica 1

1.1. Manejar algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, evaluando su eficiencia en cada caso.

1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.

Competencia específica 2

2.1. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.

2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.

Competencia específica 3

3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada.

3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4

4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.

Competencia específica 5

5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.

5.2. Resolver problemas en contextos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.

Competencia específica 6

6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.

6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.

Competencia específica 7

7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.

7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8

8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.

Competencia específica 9

9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

9.3. Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.

15.2.- Distribución temporal (Mat I).

| 1ª EVALUACIÓN (12 Semanas) | | | |
|----------------------------|----------|---------------------------|---------|
| | Sentidos | TEMAS | Semanas |
| 1 | D, F | Los números y álgebra | 4 |
| 2 | B, F | Trigonometría | 5 |
| 3 | A, F | Nº Complejos | 3 |
| | | | |
| 2ª EVALUACIÓN (10 Semanas) | | | |
| | Sentidos | TEMAS | Semanas |
| 4 | A, C, F | Geometría analítica plana | 3 |
| 5 | C, F | Lugares geométricos | 3 |
| 6 | D, F | Funciones | 3 |
| | | | |
| 3ª EVALUACIÓN (9 semanas) | | | |
| | Sentidos | TEMAS | Semanas |
| 7 | B, F | Límites y continuidad | 3 |
| 8 | B, F | Derivadas y aplicaciones | 3 |
| 9 | B, E, F | Probabilidad | 1'5 |
| 10 | E, F | Estadística | 1'5 |
| | | | |

15.3.- Relación saberes básicos-temas. Mat I

| Temas | | Saberes básicos |
|-------------------------|--|---|
| 1.- Álgebra | | D.2.2. Ecuaciones, inecuaciones y sistemas: modelización de situaciones en diversos contextos. |
| | | D.3.1. Resolución de ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones e inecuaciones en diferentes contextos. |
| | | D.3.2. Discusión y resolución de sistemas de ecuaciones lineales mediante el método de Gauss. |
| 2.- Trigonometría | | B.1.1. Cálculo de longitudes y medidas angulares: uso de la trigonometría. |
| | | B.1.2. Utilización de las razones trigonométricas de un ángulo cualquiera, fórmulas trigonométricas y teoremas en la resolución de problemas. |
| 3.- N° Complejos | | A.2.1. Los números complejos como soluciones de ecuaciones polinómicas que carecen de raíces reales. Uso de los números complejos utilizando la notación más adecuada. |
| 4.- Geometría | Vectores | A.1.1. Operaciones con vectores: propiedades y representaciones. Producto escalar de vectores. |
| | | A.1.2. Estrategias para operar con números reales y vectores: cálculo mental o escrito en los casos sencillos y con herramientas tecnológicas en los casos más complicados. |
| | | A.2.2. Conjunto de vectores: estructura, comprensión y propiedades. |
| | Analítica plana | C.3.1. Representación de objetos geométricos en el plano mediante herramientas digitales u otras herramientas. |
| | | C.3.2. Modelos matemáticos (geométricos, algebraicos, grafos...) en la resolución de problemas en el plano. Conexiones con otras disciplinas y áreas de interés |
| | | C.3.3. Conjeturas geométricas en el plano: validación por medio de la deducción y la demostración de teoremas. |
| | | C.3.4. Modelización de la posición y el movimiento de un objeto en el plano mediante vectores. |
| 5.- Lugares geométricos | C.1.1. Objetos geométricos de dos dimensiones: análisis de las propiedades y determinación de sus atributos. | |
| | C.1.2. Resolución de problemas relativos a objetos geométricos en el plano representados con coordenadas cartesianas. | |
| | C.2.1. Relaciones de objetos geométricos en el plano: representación y exploración con ayuda de herramientas digitales y su uso en la resolución de problemas de incidencia y cálculo de distancias. | |
| | C.2.2. Expresiones algebraicas de objetos geométricos en el plano: obtención y selección de la más adecuada en función de la situación a resolver. | |
| 6.- Funciones | | D.1.1. Generalización de patrones en situaciones sencillas. |
| | | D.2.1. Relaciones cuantitativas en situaciones sencillas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas. |

| | |
|------------------------------|--|
| | D.4.1. Análisis, representación gráfica e interpretación de relaciones mediante herramientas tecnológicas u otras herramientas. |
| | D.4.2. Propiedades de las distintas clases de funciones, incluyendo, polinómicas, exponenciales, irracionales, racionales sencillas, logarítmicas, trigonométricas y a trozos: comprensión y comparación. |
| | D.4.3. Álgebra simbólica en la representación y explicación de relaciones matemáticas de la ciencia y la tecnología. |
| | D.5.1. Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología utilizando herramientas o programas adecuados. |
| | D.5.2. Comparación de algoritmos alternativos para el mismo problema mediante el razonamiento lógico. |
| | |
| 7.- Límites y continuidad | B.2.1. Límites: estimación y cálculo a partir de una tabla, un gráfico o una expresión algebraica. |
| | B.2.2. Continuidad de funciones: aplicación de límites en el estudio de la continuidad. |
| 8.- Derivadas y aplicaciones | B.2.3. Derivada de una función: definición a partir del estudio del cambio en diferentes contextos, técnicas de derivación y su uso para estudiar situaciones reales y resolver problemas. |
| 9.- Probabilidad | B.1.3. La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios. |
| | E.2.1. Estimación de la probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa. |
| | E.2.2. Cálculo de probabilidades en experimentos simples y compuestos: la regla de Laplace en situaciones de equiprobabilidad y probabilidad compuesta en combinación con diferentes técnicas de recuento. |
| 10.- Estadística | E.1.1. Organización de los datos procedentes de variables bidimensionales: distribución conjunta y distribuciones marginales y condicionadas. Análisis de la dependencia estadística. |
| | E.1.2. Estudio de la relación entre dos variables mediante la regresión lineal y cuadrática: valoración gráfica de la pertinencia del ajuste. Diferencia entre correlación y causalidad. |
| | E.1.3. Coeficientes de correlación lineal y de determinación: cuantificación de la relación lineal, predicción y valoración de su fiabilidad en contextos científicos y tecnológicos. |
| | E.1.4. Calculadora, hoja de cálculo o software específico en el análisis de datos estadísticos. |
| | E.3.1. Análisis de muestras unidimensionales y bidimensionales con herramientas tecnológicas con el fin de emitir juicios y tomar decisiones. |
| | |

En todos los temas se tendrá en cuenta el siguiente sentido.

F. Sentido socioafectivo.

1. Creencias, actitudes y emociones.

1.1. Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.

1.2. Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.

1.3. Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones.

2.1. Reconocimiento y aceptación de diversos planteamientos en la resolución de problemas y tareas matemáticas, transformando los enfoques de los demás en nuevas y mejoradas estrategias propias, mostrando empatía y respeto en el proceso.

2.2. Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en equipos heterogéneos.

3. Inclusión, respeto y diversidad.

3.1. Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario.

3.2. Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos a lo largo de la historia en el avance de la ciencia y la tecnología.

15.4.- Competencias específicas-saberes básicos. (Mat I).

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|--|--|------------------|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|----|------|------|
| | Sentidos | Tema | Semanas | | | | A | B | C | D |
| 1ª Evaluación 34% calificación final | D F | 1. Álgebra. | 4 | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2) | 3,825 % | 90% | 5% | 2,5% | 2,5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,825 % | | | | |
| | D F | 1. Álgebra. | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,825 % | | | | |
| | B F | 2. Trigonometría | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C7 (7.1, 7.2) | 3,825 % | | | | |
| | A F | 3. Complejos. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C8 (8.1, 8.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2, 9.3) | 3,4 % | | | | |

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|--|--|------------------------|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|----|------|------|
| | Sentidos | Tema | Semanas | | | | A | B | C | D |
| 2ª Evaluación 33% calificación final | Sentidos | Tema | Semanas | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2) | 3,825 % | 90% | 5% | 2,5% | 2,5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,825 % | | | | |
| | A | 4. Geometría. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2) | 3,825 % | | | | |
| | C | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1) | 3,825 % | | | | |
| | F | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,825 % | | | | |
| | C | 5. Lugares geométricos | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2) | 3,825 % | | | | |
| | F | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C7 (7.1, 7.2) | 3,825 % | | | | |
| | D | 6. Funciones. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C8 (8.1, 8.2) | 3,825 % | | | | |
| | F | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2, 9.3) | 3,4 % | | | | |

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|---|--|-----------------------------|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|----|------|------|
| | Sentidos | Tema | Semanas | | | | A | B | C | D |
| 3ª Evaluación 33% calificación final | Sentidos | Tema | Semanas | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2) | 3,825 % | 90% | 5% | 2,5% | 2,5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,825 % | | | | |
| | B F | 7. Límites y continuidad. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,825 % | | | | |
| | B F | 8. Derivadas y aplicaciones | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C7 (7.1, 7.2) | 3,825 % | | | | |
| | B, E, F | 9. Probabilidad | 1'5 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C8 (8.1, 8.2) | 3,825 % | | | | |
| | E, F | 10. Estadística | 1'5 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2, 9.3) | 3,4 % | | | | |

16. Matemáticas II

16.1. Criterios de evaluación. Mat II

Competencia específica 1

1.1. Manejar diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que modelizan y resuelven problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, seleccionando las más adecuadas según su eficiencia.

1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.

Competencia específica 2

2.1. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.

2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.

Competencia específica 3

3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.

3.2. Integrar herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.

Competencia específica 4

4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.

Competencia específica 5

5.1. Demostrar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.

5.2. Resolver problemas en contextos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.

Competencia específica 6

6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.

6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.

Competencia específica 7

7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.

7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8

8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.

Competencia específica 9

9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones, y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

9.3. Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.

16.2.- Distribución temporal (Mat II).

| 1ª EVALUACIÓN (12 Semanas) | | | |
|----------------------------|----------|--|---------|
| | Sentidos | TEMAS | Semanas |
| 1 | B, D | Límites y continuidad. Derivadas y aplicaciones | 4,5 |
| 2 | B | Integrales y aplicaciones | 4,5 |
| 2ª EVALUACIÓN (10 Semanas) | | | |
| | Sentidos | TEMAS | Semanas |
| 4 | A, D | Matrices y determinantes. | 2 |
| 5 | D | S. ecuaciones lineales con parámetros. | 3 |
| 6 | A | Vectores en R^3 . | 1 |
| 7 | C | Geometría Analítica en R^3 . | 3 |
| | | | |
| 3ª EVALUACIÓN (9 semanas) | | | |
| | Sentidos | TEMAS | Semanas |
| 8 | B, E | Probabilidad. Distribuciones binomial y normal. | 4 |
| | | | |

16.3.- Relación saberes básicos-temas. Mat II

| Temas | Saberes básicos |
|--|--|
| 1.- Límites y continuidad. Derivadas y aplicaciones | D.4.1. Representación, análisis e interpretación de funciones mediante algoritmos de lápiz y papel, y herramientas digitales. |
| | D.4.2. Propiedades de las distintas clases de funciones: comprensión y comparación. |
| | D.2.1. Relaciones cuantitativas en situaciones complejas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas. |
| | B.2.1. Cálculo de límites y su aplicación en el estudio de la continuidad. |
| | B.2.2. Derivadas: definición e interpretación de la derivada y su aplicación al cálculo de límites. |
| | B.2.3. Aplicación de los conceptos de límite, continuidad y derivabilidad a la representación y al estudio de situaciones susceptibles de ser modelizadas mediante funciones. |
| 2.- Integrales y aplicaciones | B.1.1. Resolución de problemas que impliquen medidas de longitud, superficie o volumen en un sistema de coordenadas cartesianas. |
| | B.1.2. Interpretación de la integral definida como el área bajo una curva. |
| | B.1.3. Cálculo de áreas bajo una curva: técnicas elementales para el cálculo de primitivas (integración de funciones elementales, cambio de variable, integración por partes e integración de funciones racionales). |
| | B.1.4. Técnicas para la aplicación del concepto de integral a la resolución de problemas que impliquen cálculo de superficies planas o volúmenes de revolución. |
| 3.- Matrices y Determinantes. | A.1.1. Operaciones con vectores en el espacio y matrices: interpretación, comprensión y uso adecuado de las propiedades. Producto de vectores en el espacio. |
| | A.1.2. Estrategias para operar con números reales, vectores en el espacio, matrices y determinantes: cálculo mental o escrito en los casos sencillos y con herramientas tecnológicas en los casos más complicados. |
| | A.2.1. Conjuntos de vectores en el espacio y matrices: estructura, comprensión y propiedades. |
| | D.5.2. Análisis algorítmico de las propiedades de las operaciones con matrices, los determinantes y la resolución de sistemas de ecuaciones lineales. |
| 4.- S. ecuaciones lineales con parámetros. | D.1.1 Generalización de patrones en situaciones diversas. |
| | D.2.2. Sistemas de ecuaciones: modelización de situaciones en diversos contextos. |
| | D.2.3. Técnicas y uso de matrices para, al menos, modelizar situaciones en las que aparezcan sistemas de ecuaciones lineales o grafos. |
| | D.3.1. Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones, |

| | |
|---|---|
| | mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, y con herramientas digitales. |
| | D.3.2. Discusión y resolución de sistemas de ecuaciones en diferentes contextos. |
| | D.5.1. Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología empleando las herramientas o los programas más adecuados. |
| | D.5.2. Análisis algorítmico de las propiedades de las operaciones con matrices, los determinantes y la resolución de sistemas de ecuaciones lineales. |
| 5.- Vectores en R^3 . | A.1.1. Operaciones con vectores en el espacio y matrices: interpretación, comprensión y uso adecuado de las propiedades. Producto de vectores en el espacio. |
| | A.1.2. Estrategias para operar con números reales, vectores en el espacio, matrices y determinantes: cálculo mental o escrito en los casos sencillos y con herramientas tecnológicas en los casos más complicados. |
| | A.2.1. Conjuntos de vectores en el espacio y matrices: estructura, comprensión y propiedades. |
| 6.- Geometría Analítica en R^3 . | C.1.1. Objetos geométricos de tres dimensiones: análisis de las propiedades y determinación de sus atributos. |
| | C.1.2. Resolución de problemas relativos a objetos geométricos en el espacio representados con coordenadas cartesianas. |
| | C.2.1. Relaciones de objetos geométricos en el espacio: representación y exploración con ayuda de herramientas digitales y su uso en la resolución de problemas de incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos. |
| | C.2.3. Expresiones algebraicas de los objetos geométricos en el espacio: obtención y selección de la más adecuada en función de la situación a resolver. |
| | C.3.1. Representación de objetos geométricos en el espacio mediante herramientas digitales u otras herramientas. |
| | C.3.2. Modelos matemáticos (geométricos, algebraicos...) para resolver problemas en el espacio. Conexiones con otras disciplinas y áreas de interés. |
| | C.3.3. Conjeturas geométricas en el espacio: validación por medio de la deducción y la demostración de teoremas. |
| | C.3.4. Modelización de la posición y el movimiento de un objeto en el espacio utilizando vectores. |
| 7.- Probabilidad. Distribuciones binomial y normal. | B.1.5. La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios: interpretaciones subjetiva, clásica y frecuentista. |
| | E.1.1. Cálculo de probabilidades en experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada e independencia de sucesos aleatorios. Diagramas de árbol, tablas de contingencia, etc. |
| | E.1.2. Teoremas de la probabilidad total y de Bayes: resolución de problemas e interpretación del teorema de Bayes para actualizar la probabilidad a partir de la observación y la experimentación y la toma de decisiones en condiciones |

| | |
|--|--|
| | de incertidumbre. |
| | E.2.1. Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de la distribución. |
| | E.2.2. Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas. |
| | |

En todos los temas se tendrá en cuenta el siguiente sentido.

F. Sentido socioafectivo.

F.1. Creencias, actitudes y emociones.

F.1.1. Destrezas de autogestión encaminadas a reconocer las emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.

F.1.2. Tratamiento y análisis del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.

F.1.3. Reflexión sobre los resultados obtenidos: comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

F.2. Toma de decisiones.

F.2.1. Destrezas para evaluar diferentes opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas y tareas matemáticas.

F.3. Inclusión, respeto y diversidad.

F.3.1 Destrezas sociales y de comunicación efectivas para el éxito en el aprendizaje de las matemáticas.

F.3.2. Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos a lo largo de la historia en el avance de la ciencia y la tecnología..

16.4.- Competencias específicas-saberes básicos. (Mat II).

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|---|--|---|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|----|------|------|
| | Sentidos | Tema | Semanas | | | | A | B | C | D |
| 1ª Evaluación 34% calificación final | Sentidos | | | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2) | 3,825 % | 90% | 5% | 2,5% | 2,5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,825 % | | | | |
| | B, D | 1.- Límites y continuidad. Derivadas y aplicaciones | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,825 % | | | | |
| | B | 2.- Integrales y aplicaciones | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C7 (7.1, 7.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C8 (8.1, 8.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2, 9.3) | 3,4 % | | | | |

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|---|--|--|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|----|------|-------|
| | Sentidos | Tema | Semanas | | | | A | B | C | D |
| 2ª Evaluación 33% calificación final | Sentidos | Tema | Semanas | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2) | 3,825 % | 90% | 5% | 2,5% | 2,5 % |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,825 % | | | | |
| | A, D | 3.- Matrices Determinantes | 2 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,825 % | | | | |
| | D | 4.- S. ecuaciones lineales con parámetros. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C7 (7.1, 7.2) | 3,825 % | | | | |
| | A | 5.- Vectores en R^3 . | 1 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C8 (8.1, 8.2) | 3,825 % | | | | |
| | C | 6.- Geometría Analítica en R^3 . | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2, 9.3) | 3,4 % | | | | |

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|---|--|--------------------|-------------|-------------------------------|--|--|----------------------------|----|------|-------|
| | | | | | | | A | B | C | D |
| 3ª Evaluación 33% calificación final | Sentidos | Tema | Semana s | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2) | 3,825 % | 90% | 5% | 2,5% | 2,5 % |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,825 % | | | | |
| | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2) | 3,825 % | | | | | | | |
| | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1) | 3,825 % | | | | | | | |
| | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,825 % | | | | | | | |
| | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2) | 3,825 % | | | | | | | |
| | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C7 (7.1, 7.2) | 3,825 % | | | | | | | |
| | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C8 (8.1, 8.2) | 3,825 % | | | | | | | |
| | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2, 9.3) | 3,4 % | | | | | | | |

17. Matemáticas aplicadas a las CC. SS. I y II

17.1. Metodología específica.

Se recomiendan orientaciones metodológicas fundamentadas en la cooperación, inclusión y participación, teniendo en consideración que la metodología empleada ha de fomentar la creatividad, y que el proceso de enseñanza aprendizaje ha de ser activo, significativo y estimulante. Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, la acción docente en la materia de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y II tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- a) La enseñanza de esta materia se vinculará a su aplicación y a la interpretación de los fenómenos sociales, por lo que debe centrarse en la adquisición del conocimiento de los contenidos de matemáticas y en la adquisición de la habilidad de interpretar y analizar datos, con el fin de obtener conclusiones razonables y argumentar de forma rigurosa.
- b) Se planteará un aprendizaje significativo, partiendo de experiencias y conocimientos previos. Es fundamental aplicar procedimientos y herramientas matemáticas a entornos cercanos y de interés al alumnado procurando dotarlas de significado e importancia y fomentando la perseverancia de su uso y su utilidad en su quehacer diario.
- c) Se procurará el planteamiento de, por un lado, actividades de forma individual que favorezcan la reflexión personal y, por otro lado, actividades en grupo que favorezcan el
- d) trabajo cooperativo partiendo siempre del desarrollo de ejemplos concretos que permitan llegar a conclusiones más generales potenciando, de esta forma, el aprendizaje inductivo y la construcción de conocimientos por parte del alumnado y no una mera transmisión de los mismos por parte del docente.
- e) El alumnado debe ser constructor de sus propios aprendizajes. La intervención del docente debe estar orientada a crear y promover las condiciones de aprendizaje más adecuadas para que el alumnado vaya construyendo sus propios aprendizajes. La orientación y gestión de actividades, tareas y proyectos, junto con la organización de espacios pasan a ser algunas de las funciones a realizar por el docente en el aula.
- f) Se fomentará la participación en el aula promoviendo un clima de convivencia positiva prestando atención a los principios de respeto e igualdad, tratando de

erradicar todo tipo de prejuicios y respetando los errores cometidos, haciendo comprender al alumnado que son un paso previo hacia la construcción de conocimientos.

- g) Se estimulará en el alumnado la búsqueda de información, la planificación, la toma de decisiones, la interpretación y la elaboración de deducciones y conclusiones utilizando el lenguaje matemático más adecuado.
- h) Es necesario acostumbrar al alumnado a usar el lenguaje matemático con precisión y rigor, tanto oral como escrito, para explicar el proceso seguido en la resolución de un problema o proyecto sin necesidad de hacerlo de nuevo, anticipando en algunos casos los resultados, analizando el proceso seguido y proponiendo otras posibles soluciones.
- i) Será fundamental favorecer una visión interdisciplinar de las matemáticas y que el alumnado valore y aprecie la importancia de las matemáticas como una herramienta imprescindible para el estudio y comprensión del resto de disciplinas.
- j) El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el aula adquiere un papel principal tanto en la presentación y planteamiento de nuevas tareas, actividades o proyectos, como a la hora de favorecer el trabajo individual y el trabajo en equipo. El enfoque del uso de las plataformas digitales, internet o las redes sociales aplicadas al trabajo colaborativo, fomentará proporcionando al profesor una herramienta de comunicación con el grupo y una personalización de la enseñanza, atendiendo así a la diversidad en el aula.
- k) Los nuevos espacios virtuales, *Moodle*, redes educativas o redes sociales propician una apertura de las aulas aportando al proceso de enseñanza-aprendizaje multitud de vías alternativas al trabajo dentro del aula física.
- l) Las herramientas tecnológicas también servirán de soporte para presentar, comunicar y compartir resultados. No hay que olvidar que contribuirán al desarrollo de la competencia digital que les acompañará a lo largo de toda su vida tanto académica como profesional y social.
- m) Las aplicaciones que el alumnado tendrá como futuras herramientas de trabajo pueden ser de gran fortaleza dentro de la materia. Por ejemplo, el uso de calculadora, hojas de cálculo como apoyo en numerosos procesos (creación de gráficos, tablas estadísticas, etc.), otro tipo de software, tanto de uso general como específico, y el uso de internet y sus recursos ayudarán al alumnado en un futuro académico, profesional y social.
- n) Es aconsejable evaluar de forma continua y regularmente el trabajo realizado para involucrar al alumnado en la comprensión de los conocimientos adquiridos. Utilizar instrumentos y procedimientos de evaluación variados que permitan la

participación del alumnado en la evaluación de sus logros y en las que se incluyan, por ejemplo, procedimientos de autoevaluación o coevaluación. No es sólo necesario averiguar cuánto sabe, sino también cómo aprende para dotar de funcionalidad al aprendizaje y atender a las diversidades de aprendizaje.

17.2. Competencias específicas.

1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para obtener posibles soluciones.

La modelización y la resolución de problemas constituyen un eje fundamental en el aprendizaje de las matemáticas, ya que son procesos centrales en la construcción del conocimiento matemático. Estos procesos aplicados en contextos diversos pueden motivar el aprendizaje y establecer unos cimientos cognitivos sólidos que permitan construir conceptos y experimentar las matemáticas como herramienta para describir, analizar y ampliar la comprensión de situaciones de la vida cotidiana o de las ciencias sociales.

El desarrollo de esta competencia conlleva los procesos de formulación del problema; la sistematización en la búsqueda de datos u objetos relevantes y sus relaciones; su codificación al lenguaje matemático o a un lenguaje fácil de interpretar por un sistema informático; la creación de modelos abstractos de situaciones reales y el uso de estrategias heurísticas de resolución, como la analogía con otros problemas, estimación, ensayo y error, resolverlo de manera inversa (ir hacia atrás) o la descomposición en problemas más sencillos, entre otras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.

El análisis de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema potencia la reflexión crítica, el razonamiento y la argumentación. La interpretación de las soluciones y conclusiones obtenidas, considerando, además de la validez matemática, diferentes perspectivas como la sostenibilidad, el consumo responsable, la equidad, la no discriminación o la igualdad de género, entre otras, ayuda a tomar decisiones razonadas y a evaluar las estrategias.

El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos propios de la metacognición como la autoevaluación y la coevaluación, el uso eficaz de herramientas digitales, la verbalización o la descripción del proceso y la selección entre diferentes modos de comprobación de soluciones o de estrategias para validar las soluciones y evaluar su alcance.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.

La formulación de conjeturas y la generación de problemas de contenido matemático son dos componentes importantes y significativos del currículo de Matemáticas y están consideradas una parte esencial del quehacer matemático. Probar o refutar conjeturas con contenido matemático sobre una situación planteada o sobre un problema ya resuelto implica plantear nuevas preguntas, así como la reformulación del problema durante el proceso de investigación.

Cuando el alumnado genera problemas o realiza preguntas, mejora el razonamiento y la reflexión al tiempo que construye su propio conocimiento, lo que se traduce en un alto nivel de compromiso y curiosidad, así como de entusiasmo hacia el proceso de aprendizaje de las matemáticas.

El desarrollo de esta competencia puede fomentar un pensamiento más diverso y flexible, mejorar la destreza para resolver problemas en distintos contextos y establecer puentes entre situaciones concretas y las abstracciones matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3.

4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales.

El pensamiento computacional entronca directamente con la resolución de problemas y el planteamiento de procedimientos algorítmicos. Con el objetivo de llegar a una solución del problema que pueda ser ejecutada por un sistema informático, será necesario utilizar la abstracción para identificar los aspectos más relevantes y descomponer el problema en tareas más simples que se puedan codificar en un lenguaje apropiado. Llevar el pensamiento computacional a la vida diaria y al ámbito de las ciencias sociales supone relacionar las necesidades de modelado y simulación con las posibilidades de su tratamiento informatizado.

El desarrollo de esta competencia conlleva la creación de modelos abstractos de situaciones cotidianas y del ámbito de las ciencias sociales, su automatización y la codificación en un lenguaje fácil de interpretar de forma automática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.

5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.

Establecer conexiones entre las diferentes ideas matemáticas proporciona una comprensión más profunda de cómo varios enfoques de un mismo problema pueden producir resultados equivalentes. El alumnado puede utilizar ideas procedentes de un contexto para probar o refutar conjeturas generadas en otro y, al conectar las ideas matemáticas, puede desarrollar una mayor comprensión de los problemas. Percibir las matemáticas como un todo implica estudiar sus conexiones internas y reflexionar sobre ellas, tanto las existentes entre los bloques de saberes como entre las matemáticas de un mismo o distintos niveles, o las de diferentes etapas educativas.

El desarrollo de esta competencia conlleva enlazar las nuevas ideas matemáticas con ideas previas, reconocer y utilizar las conexiones entre ellas en la resolución de problemas y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras para formar un todo integrado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.

6. Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.

Observar relaciones y establecer conexiones matemáticas es un aspecto clave del quehacer matemático. La profundización en los conocimientos matemáticos y en la destreza para utilizar un amplio conjunto de representaciones, así como en el establecimiento de conexiones entre las matemáticas y otras áreas de conocimiento, especialmente con las ciencias sociales confieren al alumnado un gran potencial para resolver problemas en situaciones diversas.

Estas conexiones también deberían ampliarse a las actitudes propias del quehacer matemático de forma que estas puedan ser transferidas a otras materias y contextos. En esta competencia juega un papel relevante la aplicación de las herramientas tecnológicas en el descubrimiento de nuevas conexiones.

El desarrollo de esta competencia conlleva el establecimiento de conexiones entre ideas, conceptos y procedimientos matemáticos, otras áreas de conocimiento y la vida real. Asimismo, implica el uso de herramientas tecnológicas y su aplicación en la resolución de problemas en situaciones diversas, valorando la contribución de las matemáticas a la resolución de los grandes retos y objetivos ecosociales, tanto a lo largo de la historia como en la actualidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.

7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos. Las representaciones de conceptos, procedimientos e información matemática facilitan el razonamiento y la demostración. Estas se utilizan para visualizar ideas matemáticas, examinar relaciones y contrastar la validez de las respuestas, y se encuentran en el centro de la comunicación matemática.

El desarrollo de esta competencia conlleva el aprendizaje de nuevas formas de representación matemática y la mejora del conocimiento sobre su uso eficaz, recalcando las maneras en que representaciones distintas de los mismos objetos pueden transmitir diferentes informaciones y mostrando la importancia de seleccionar representaciones adecuadas a cada tarea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.

8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.

En la sociedad de la información se hace cada día más patente la necesidad de una comunicación clara y veraz, tanto oralmente como por escrito. Interactuar con otros ofrece la posibilidad de intercambiar ideas y reflexionar sobre ellas, colaborar, cooperar, generar y afianzar nuevos conocimientos convirtiendo la comunicación en un elemento indispensable en el aprendizaje de las matemáticas.

El desarrollo de esta competencia conlleva expresar públicamente hechos, ideas, conceptos y procedimientos complejos verbal, analítica y gráficamente, de forma veraz y precisa, utilizando la terminología matemática adecuada, con el fin de dar significado y permanencia a los aprendizajes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CCEC3.2.

9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.

La resolución de problemas o de retos más globales en los que intervienen las matemáticas representa a menudo un desafío que involucra multitud de emociones que conviene gestionar correctamente. Las destrezas socioafectivas dentro del

aprendizaje de las matemáticas fomentan el bienestar del alumnado, la regulación emocional y el interés por su estudio.

Por otro lado, trabajar los valores de respeto, igualdad o resolución pacífica de conflictos, al tiempo que se superan retos matemáticos de forma individual o en equipo, permite mejorar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad, creando relaciones y entornos de trabajo saludables. Asimismo, fomenta la ruptura de estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales como, por ejemplo, las relacionadas con el género o con la existencia de una aptitud innata para las matemáticas.

El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las propias emociones en el proceso de aprendizaje de las matemáticas, reconocer las fuentes de estrés, ser perseverante en la consecución de los objetivos, pensar de forma crítica y creativa, crear resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos matemáticos. Asimismo, implica mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas, ejercitar la escucha activa y la comunicación asertiva en el trabajo en equipo y tomar decisiones responsables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP3, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE2.

18.- Matemáticas Aplicadas a las CC. SS. I

18.1.- Criterios de evaluación. Mat Aplic CC. SS. I

Competencia específica 1

1.1. Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, valorando su eficiencia en cada caso.

1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.

Competencia específica 2

2.1. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.

2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.

Competencia específica 3

3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada.

3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4

4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.

Competencia específica 5

5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.

5.2. Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.

Competencia específica 6

6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.

6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos en las ciencias sociales que se planteen.

Competencia específica 7

7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.

7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8

8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.

Competencia específica 9

9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

9.3. Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.

18.2.- Distribución temporal (CC. SS. I).

| 1ª EVALUACIÓN (12 Semanas) | | | |
|----------------------------|------------|------------------------------------|---------|
| | Sentidos | Temas | Semanas |
| 1 | A, E | Los números. Matemática financiera | 5 |
| 2 | C, E | Álgebra | 6 |
| | | | |
| 2ª EVALUACIÓN (10 Semanas) | | | |
| | Sentidos | Temas | Semanas |
| 3 | C, E | Funciones | 2 |
| 4 | B, E | Límites y continuidad | 3 |
| 5 | B, E | Derivadas y aplicaciones | 4 |
| | | | |
| 3ª EVALUACIÓN (9 Semanas) | | | |
| | Sentidos | Temas | Semanas |
| 6 | D, E | Estadística bidimensional | 3 |
| 7 | A, B, D, E | Probabilidad. | 3 |
| 8 | D, E | Distribuciones. Binomial y Normal. | 2 |
| | | | |

18.3. Relación saberes básicos-temas. Mat Aplic CC. SS. I

| Temas | Saberes básicos |
|---------------------------------------|--|
| 1. Los números. Matemática financiera | A.2.1. Números reales (rationales e irracionales): comparación, ordenación, clasificación y contraste de sus propiedades. Representación de conjuntos numéricos como intervalos y semirrectas. |
| | A.2.2. Reconocimiento y utilización de la notación exponencial, científica y de la calculadora. |
| | A.3.1. Potencias, raíces y logaritmos: comprensión y utilización de sus relaciones para simplificar y resolver problemas. |
| | A.4.1. Resolución de problemas relacionados con la educación financiera (cuotas, tasas, intereses, préstamos...) con herramientas tecnológicas. |
| 2. Álgebra | C.1.1. Generalización de patrones en situaciones sencillas. |
| | C.2.2. Ecuaciones, inecuaciones y sistemas: modelización de situaciones de las ciencias sociales y de la vida real. |
| | C.3.1. Resolución de ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones e inecuaciones en diferentes contextos. |
| | C.3.2. Discusión y resolución de sistemas de ecuaciones lineales mediante el método de Gauss. |
| | C.5.2. Comparación de algoritmos alternativos para el mismo problema mediante el razonamiento lógico. |
| 3. Funciones | C.2.1. Relaciones cuantitativas esenciales en situaciones sencillas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas. |
| | C.4.1. Representación gráfica de funciones utilizando la expresión más adecuada. |
| | C.4.2. Propiedades de las distintas clases de funciones, incluyendo, polinómica, exponencial, racional sencilla, irracional, logarítmica, periódica y a trozos: comprensión y comparación. |
| | C.4.3. Álgebra simbólica en la representación y explicación de relaciones matemáticas de las ciencias sociales. |
| | C.5.1. Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales utilizando programas y herramientas adecuados. |
| 4. Límites y continuidad | B.2.1. Límites: estimación y cálculo a partir de una tabla, un gráfico o una expresión algebraica. |
| | B.2.2. Continuidad de funciones: aplicación de límites en el estudio de la continuidad. |
| 5. Derivadas y aplicaciones | B.2.3. Derivada de una función: definición a partir del estudio del cambio en contextos de las ciencias sociales. Técnicas de derivación y su uso para estudiar situaciones reales y resolver problemas. |
| 6. Estadística bidimensional | D.1.1. Organización de los datos procedentes de variables bidimensionales: distribución conjunta y distribuciones marginales y condicionadas. Análisis de la dependencia estadística. |

| | |
|--|--|
| | D.1.2. Estudio de la relación entre dos variables mediante la regresión lineal y cuadrática: valoración gráfica de la pertinencia del ajuste. Diferencia entre correlación y causalidad. |
| | D.1.3. Coeficientes de correlación lineal y de determinación: cuantificación de la relación lineal, predicción y valoración de su fiabilidad en contextos de las ciencias sociales. |
| | D.1.4. Calculadora, hoja de cálculo o software específico en el análisis de datos estadísticos. |
| | D.4.1. Diseño de estudios estadísticos relacionados con las ciencias sociales utilizando herramientas digitales. Técnicas de muestreo sencillas. |
| | D.4.2. Análisis de muestras unidimensionales y bidimensionales con herramientas tecnológicas con el fin de emitir juicios y tomar decisiones: estimación puntual. |
| 7. Probabilidad | A.1.1. Estrategias y técnicas de recuento sistemático (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria...). |
| | B.1.1. La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios. |
| | D.2.1. Estimación de la probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa. |
| | D.2.2. Cálculo de probabilidades en experimentos simples y compuestos: la regla de Laplace en situaciones de equiprobabilidad y probabilidad compuesta en combinación con diferentes técnicas de recuento. |
| 8. Distribuciones de probabilidad. Binomial y Normal. | D.3.1. Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de la distribución. |
| | D.3.2. Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas. |
| | D.3.3. Estimación de probabilidades mediante la aproximación de la binomial por la normal |
| | |

En todos los temas se tendrá en cuenta el siguiente sentido.

E. Sentido socioafectivo.

1. Creencias, actitudes y emociones.

1.1. Destrezas de autoconciencia encaminadas a reconocer emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.

1.2. Tratamiento del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.

1.3. Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones.

2.1. Reconocimiento y aceptación de diversos planteamientos en la resolución de problemas y tareas matemáticas, transformando los enfoques de los demás en nuevas y mejoradas estrategias propias, mostrando empatía y respeto en el proceso.

2.2. Técnicas y estrategias de trabajo en equipo para la resolución de problemas y tareas matemáticas, en grupos heterogéneos.

3. Inclusión, respeto y diversidad.

3.1. Destrezas para desarrollar una comunicación efectiva: la escucha activa, la formulación de preguntas o solicitud y prestación de ayuda cuando sea necesario.

3.2. Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de los matemáticos a lo largo de la historia en el avance de las ciencias sociales

18.4.- Competencias específicas-saberes básicos. (CC. SS. I).

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|---|--|----------------|------------------------------------|------------------------------------|--|--|----------------------------|----|------|-------|
| | Sentidos | Tema | Semanas | | | | A | B | C | D |
| 1ª Evaluación 34% calificación final | | | | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2, 1.3) | 3,825 % | 90 % | 5% | 2,5% | 2,5 % |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,825 % | | | | |
| | 1. Los números. Matemática financiera | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2, 3.3) | 3,825 % | | | | | |
| | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1, 4.2) | 3,825 % | | | | | |
| | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,825 % | | | | | |
| | | 2. Álgebra | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2, 6.3) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C7 (7.1, 7.2) | 3,825 % | | | | |
| | | 3. Ecuaciones. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C8 (8.1, 8.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2, 9.3) | 3,4 % | | | | |

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|--|--|-----------------------------|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|----|------|-------|
| | | | | | | | A | B | C | D |
| 2ª Evaluación 33% calificación final | Sentidos | Tema | Semanas | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2, 1.3) | 3,825 % | 90% | 5% | 2,5% | 2,5 % |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,825 % | | | | |
| | C, E | 3. Funciones | 2 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2, 3.3) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1, 4.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,825 % | | | | |
| | B, E | 4. Límites y continuidad | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2, 6.3) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C7 (7.1, 7.2) | 3,825 % | | | | |
| | B, E | 5. Derivadas y aplicaciones | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C8 (8.1, 8.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2, 9.3) | 3,4 % | | | | |

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|--|--|------------------------------------|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|----|------|------|
| | | | | | | | A | B | C | D |
| 3 ^a Evaluación 33% calificación final | Sentidos | Tema | Semanas | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2, 1.3) | 3,825 % | 90% | 5% | 2,5% | 2,5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,825 % | | | | |
| | D, E | Estadística bidimensional | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2, 3.3) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1, 4.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1, 5.2) | 3,825 % | | | | |
| | A, B, D, E | Probabilidad. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2, 6.3) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C7 (7.1, 7.2) | 3,825 % | | | | |
| | D, E | Distribuciones. Binomial y Normal. | 2 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C8 (8.1, 8.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2, 9.3) | 3,4 % | | | | |

19. Matemáticas Aplicadas a las CC. SS. II

19.1. Criterios de evaluación. Mat Aplicadas CC. SS. II

Competencia específica 1

1.1. Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia.

1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.

Competencia específica 2

2.1. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.

2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación.

Competencia específica 3

3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.

3.2. Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.

Competencia específica 4

4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.

Competencia específica 5

5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.

Competencia específica 6

6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.

6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las ciencias sociales.

Competencia específica 7

7.1. Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.

7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8

8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.

Competencia específica 9

9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.

9.2. Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

9.3. Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.

.

19.2.- Distribución temporal (Mat Aplicadas CC. SS. II).

| 1ª EVALUACIÓN (12 Semanas) | | | |
|----------------------------|----------|-------------------------------------|---------|
| | Sentidos | Temas | Semanas |
| 1 | B, C | Límites y continuidad de funciones. | 4 |
| 2 | B, C | Derivadas y aplicaciones. | 4 |
| 3 | B | Primitivas y aplicaciones. | 4 |
| | | | |
| 2ª EVALUACIÓN (10 Semanas) | | | |
| | Sentidos | Temas | Semanas |
| 4 | A, C | Matrices y determinantes. | 3 |
| 5 | C | Sistemas de ecuaciones. | 3 |
| 6 | C | Programación lineal | 3 |
| | | | |
| 3ª EVALUACIÓN (9 Semanas) | | | |
| | Sentidos | Temas | Semanas |
| 7 | B, D | Probabilidad | 2 |
| 8 | D | Estadística Inferencial | 2 |
| | | | |

19.3.- Relación saberes básicos-temas. CC. SS. II

| Temas | Saberes básicos |
|---|--|
| 1.- Límites y continuidad de funciones. | C.1.1. Generalización de patrones en situaciones diversas. |
| | C.4.2. Propiedades de las distintas clases de funciones: comprensión y comparación. |
| | B.2.2. Aplicación de los conceptos de límite, continuidad y derivada a la representación y al estudio de situaciones susceptibles de ser modelizadas mediante funciones. |
| | C.2.1. Relaciones cuantitativas en situaciones complejas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas. |
| 2.- Derivadas y aplicaciones. | B.2.1. La derivada como razón de cambio y uso de técnicas de derivación en la resolución de problemas de optimización en contextos diversos. |
| | C.4.1. Representación, análisis e interpretación de funciones mediante algoritmos de lápiz y papel, y herramientas digitales. |
| 3.- Primitivas y aplicaciones. | B.1.1. Interpretación de la integral definida como el área bajo una curva. |
| | B.1.2. Técnicas elementales para el cálculo de primitivas. Aplicación al cálculo de áreas. |
| 4.- Matrices y determinantes. | A.1.1. Operaciones con matrices: interpretación, comprensión y aplicación adecuada de las propiedades. |
| | A.1.2. Estrategias para operar con números reales, matrices y determinantes: cálculo mental o escrito en los casos sencillos y con herramientas tecnológicas en los casos más complicados. |
| | A.2.1. Conjuntos de matrices: estructura, comprensión y propiedades. |
| | C.2.3. Técnicas y uso de matrices para, al menos, modelizar situaciones en las que aparezcan sistemas de ecuaciones lineales o grafos. |
| | C.5.2. Análisis algorítmico de las propiedades de las operaciones con matrices, los determinantes y la resolución de sistemas de ecuaciones lineales. |
| 5.- Sistemas de ecuaciones. | C.1.1. Generalización de patrones en situaciones diversas. |
| | C.2.2. Sistemas de ecuaciones: modelización de situaciones en diversos contextos. |
| | C.3.1. Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones, mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, y con herramientas digitales. |
| | C.3.2. Discusión de sistemas de ecuaciones en diferentes contextos. |
| | C.3.3. Resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones en diferentes contextos. |
| | C.5.1. Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales empleando las herramientas o los programas más adecuados. |

| | |
|-----------------------------|---|
| | C.5.2. Análisis algorítmico de las propiedades de las operaciones con matrices, los determinantes y la resolución de sistemas de ecuaciones lineales. |
| 6.- Programación lineal | C.2.4. Programación lineal: modelización de problemas reales y resolución mediante herramientas digitales u otras herramientas. |
| | |
| 7.- Probabilidad | B.1.3. La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios: interpretación subjetiva, clásica y frecuentista. |
| | D.1.1. Cálculo de probabilidades en experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada e independencia de sucesos aleatorios. Diagramas de árbol, tablas de contingencia, etc. |
| | D.1.2. Teoremas de la probabilidad total y de Bayes: resolución de problemas e interpretación del teorema de Bayes para actualizar la probabilidad a partir de la observación y la experimentación y la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre. |
| | D.2.1. Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de la distribución. |
| | D.2.2. Distribuciones binomial y normal. |
| | D.2.3. Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas. |
| 8.- Estadística Inferencial | D.3.1. Selección de muestras representativas. Técnicas de muestreo. |
| | D.3.2. Estimación de la media, la proporción y la desviación típica. Aproximación de la distribución de la media y de la proporción muestrales por la normal. |
| | D.3.3. Intervalos de confianza basados en la distribución normal: construcción, análisis y toma de decisiones en situaciones contextualizadas. |
| | D.3.4. Herramientas digitales en la realización de estudios estadísticos. |
| | |

En todos los temas se tendrá en cuenta el siguiente sentido.

E. Sentido socioafectivo.

E.1. Creencias, actitudes y emociones.

E.1.1. Destrezas de autogestión encaminadas a reconocer las emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.

E.1.2. Tratamiento y análisis del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.

E.1.3. Reflexión sobre los resultados obtenidos: comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.

E.2. Toma de decisiones.

E.2.1. Destrezas para evaluar diferentes opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas.

E.3. Inclusión, respeto y diversidad.

E.3.1. Destrezas sociales y de comunicación efectivas para el éxito en el aprendizaje de las matemáticas.

E.3.2. Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de los matemáticos a lo largo de la historia del avance de las ciencias sociales..

19.4.- Competencias específicas-saberes básicos. (CC. SS. II).

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|---|--|---|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|----|------|------|
| | Sentidos | Tema | Semanas | | | | A | B | C | D |
| 1ª Evaluación 34% calificación final | Sentidos | Tema | Semanas | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2) | 3,825 % | 90% | 5% | 2,5% | 2,5% |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,825 % | | | | |
| | B y C | 1.- Límites y continuidad de funciones. | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1) | 3,825 % | | | | |
| | B y C | 2.- Derivadas y aplicaciones | 4 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C7 (7.1, 7.2) | 3,825 % | | | | |
| | B | 3.- Primitivas y aplicaciones | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C8 (8.1, 8.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2, 9.3) | 3,4 % | | | | |
| | | | | | | | | | | |

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|---|--|-------------------------------|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|----|------|-------|
| | Sentidos | Tema | Semanas | | | | A | B | C | D |
| 2ª Evaluación 33% calificación final | Sentidos | Tema | Semanas | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2) | 3,825 % | 90% | 5% | 2,5% | 2,5 % |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,825 % | | | | |
| | A y C | 4.- Matrices y determinantes. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1) | 3,825 % | | | | |
| | C | 5.- Sistemas de ecuaciones. | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C7 (7.1, 7.2) | 3,825 % | | | | |
| | C | 6.- Programación lineal | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C8 (8.1, 8.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2, 9.3) | 3,4 % | | | | |

| Evaluación | Bloques de Saberes básicos/ Correspondencia con los temas | | | Competencias clave | Competencias específicas/ Criterios de evaluación | Ponderación de las competencias en la evaluación | Instrumentos de evaluación | | | |
|--|--|--------------------------------|---------|------------------------------------|--|--|----------------------------|----|------|-------|
| | | | | | | | A | B | C | D |
| 3 ^a Evaluación 33% calificación final | Sentidos | Tema | Semanas | CCL, STEM, CPSAA, CC, CE | C1 (1.1, 1.2) | 3,825 % | 90% | 5% | 2,5% | 2,5 % |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C2 (2.1, 2.2) | 3,825 % | | | | |
| | B y D | 7.- Probabilidad | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C3 (3.1, 3.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C4 (4.1) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC | C5 (5.1) | 3,825 % | | | | |
| | D | 8.- Estadística Inferencial | 3 | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C6 (6.1, 6.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, | C7 (7.1, 7.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C8 (8.1, 8.2) | 3,825 % | | | | |
| | | | | CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC | C9 (9.1, 9.2, 9.3) | 3,4 % | | | | |

20.- Instrumentos de evaluación, LOMLOE.

A: Exámenes, controles o cualquier otro producto final de una actividad (no corta) individual o grupal que se entregue por escrito en papel o en formato informático.

B: Tareas cortas propuestas en el aula que se entregarán por escrito. Trabajos o proyectos expositivos.

C: Trabajo en casa: tareas propuestas para casa.

D: Trabajo en clase: la observación directa del alumno en clase (participación, cooperación en tareas grupales, iniciativa personal, creatividad...), los intercambios y debates orales, la autoevaluación y coevaluación entre iguales. Construcción de la libreta y el material de trabajo.

19.- Recursos didácticos

1. Recursos didácticos que el alumno/a aporta

Libro de la editorial Santillana para 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

Hojas de ejercicios proporcionadas por el profesor.

Cuadernos de ejercicios realizados por el profesor y proporcionados a los alumnos.

Apuntes teóricos y ejercicios propuestos por el profesor.

2. Recursos presentes en el aula

Ordenador del aula. Pizarra clásica.

Pizarra digital y cañón para uso de materiales multimedia interactivos.

Murales y pictogramas elaborados por el maestro responsable o aportados por editoriales.

Mesa de trabajo para la Ampliación o Refuerzo de contenidos.

3. Recursos aportados por el centro

Ordenadores del aula plumier. Pizarra digital en dicha aula.

Libros de lectura y consulta presentes en la biblioteca.

Juegos de mesa.

4. Recursos aportados por el profesor responsable

Libro multimedia interactivo, de la Editorial Santillana.

Software educativo.

Tablet Personal. Apps con licencia libre.

Imágenes de Internet con licencia libre.

Juegos de mesa.

Hojas de ejercicios proporcionadas por el profesor.

Cuadernos de ejercicios realizados por el profesor y proporcionados a los alumnos.

Apuntes teóricos y de ejercicios propuestos por el profesor.

5. Recursos aportados por el entorno

Carteles publicitarios (paneles de carretera, revistas, spot televisivos) sobre mensajes públicos que pueden ser trabajados en clase.

Folleto de productos de distintos comercios.

6. Otros recursos no incluidos en las categorías anteriores

Material creado por los propios estudiantes que servirán para prestarlos en cursos inferiores y serán presentados en la una semana de las matemáticas en el centro, dentro de las actividades complementarias.

20.- Actividades complementarias y extraescolares.

No se han previsto actividades para el presente curso.

| ACTIVIDAD | CURSOS | Nº ALUMNOS | PROF. | FECHA (MES) | OBSERVACIONES |
|-----------|--------|------------|-------|-------------|---------------|
| | | | | | |

21.- Cálculo de la calificación global.

La calificación global del área ha de obtenerse una vez que se estime el nivel de logro de cada uno de los criterios de evaluación, con ello tenemos en cuenta la adquisición de las competencias básicas para el curso y materia.

Para conseguir los criterios de evaluación se trabajarán los saberes básicos asociados y que han sido distribuidos por unidades didácticas.

Establecemos en el departamento la realización de pruebas objetivas al acabar cada una de dichas unidades, las cuales han sido distribuidas a lo largo de las tres evaluaciones según se detalla en la temporalización de los diferentes cursos.

En la parte de esta programación que trata la relación de los saberes básicos-temas-competencias clave - competencias específicas-ponderaciones, se reflejan los instrumentos que se aplicarán y cómo influirán en la nota final.

22.- Mecanismo de recuperación de calificaciones negativas.

En el supuesto de que un alumno o alumna no logre un resultado satisfactorio en una evaluación podrá recuperar la misma en una prueba en donde de forma global se aglutinen los saberes básicos correspondientes a la evaluación no superada.

En la prueba correspondiente a la recuperación de la 3ª evaluación también se le incluirán saberes básicos de las evaluaciones no superadas (1ª y/o 2ª), de forma que el alumno tenga otra oportunidad de aprobar dichas evaluaciones.

También existirán momentos de aclaraciones de los conceptos más importantes para procurar la recuperación de los alumnos que estén en esas circunstancias. Y se le facilitará material suficiente e indicaciones para preparar dichas recuperaciones.

Por otra parte y con el fin de que los alumnos sigan estudiando la materia, establecemos en el departamento la posibilidad de que los alumnos mejoren sus notas presentándose a las pruebas de recuperación. Para ello deberán presentar el trabajo que han realizado para preparar dicha prueba.

En ningún caso un alumno verá perjudicada su nota si se presenta a mejorarla y no lo consigue. Y caso de obtener un mejor resultado en dichas pruebas, su nota final en la correspondiente evaluación será la media aritmética de dicha nota con la que obtuvo.

23.- Evaluación extraordinaria ante situación de imposibilidad de aplicar la evaluación continua.

En la situación dada de que a un alumno o alumna no se le pueda aplicar la evaluación continua tendrá que superar una prueba en donde de forma global se aglutinen los saberes básicos que miden la adquisición de las competencias hasta la fecha que se dictamine la no aplicabilidad de la evaluación continua.

También existirán momentos de aclaraciones de los conceptos más importantes para procurar la recuperación de los alumnos que estén en esas circunstancias.

En las pruebas extraordinarias se aplicarán los mismos criterios que en las ordinarias.

24.- Alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

De la recuperación de los alumnos de ESO y bachillerato con la asignatura pendiente del curso anterior, se encargará el profesor del curso en el que se encuentre matriculado el alumno. Según directrices del Sr Director en CCP, los alumnos pendientes le serán asignados en Plumier XXI al jefe de departamento y no a cada profesor.

La recuperación de alumnos la hará el profesor de cada curso en el que esté matriculado el alumno y coordinada por el departamento didáctico, con el fin de unificarla para los alumnos del mismo nivel.

Durante la última semana del mes de enero se establecerá un examen parcial de los saberes básicos correspondientes a la primera mitad del curso. Para ello se le facilitarán unas hojas de ejercicios que serán valoradas.

Se insistirá a los alumnos que aprovechen esta oportunidad de examinarse durante el curso de parte de la asignatura y eliminarla de cara a la prueba final.

Creemos que dar a los alumnos la oportunidad de recuperar parte de la asignatura tiene ventajas para ellos:

- Se puede hacer un mejor seguimiento del aprendizaje de los alumnos.
- Les obliga a prepararse desde septiembre, pues la primera oportunidad la tienen durante la primera evaluación.
- Los alumnos se encuentran más motivados desde el principio, pues tienen la posibilidad de eliminar parte de la asignatura y no dejarlo todo para mayo.

Al final de curso se establecerá una prueba de la 2ª mitad de los estándares o saberes básicos que servirá de recuperación para aquellos alumnos que no superaron superado la 1ª parte.

Creemos que el seguimiento del proceso de recuperación de las materias pendientes lo debe hacer el profesor del curso en el que se encuentre matriculado el alumno, y coordinado por el departamento.

Para los alumnos de ESO, fijamos la última semana de abril para dicha prueba y para los alumnos de 2º de bachillerato la última de marzo.

25.- Prueba extraordinaria de bachillerato.

Para los alumnos de bachillerato se establecerán pruebas objetivas durante el mes de junio con el fin de que puedan superar la materia. Dichas pruebas serán del mismo tipo que las realizadas durante el curso. A dichos alumnos se les facilitarán las correspondientes indicaciones para superar la prueba.

26.- Sistema de redondeo de la calificación.

Durante el curso no se realizarán redondeos, conservando el alumno sus notas de evaluación con decimales. Sin embargo, por motivos técnicos, el programa de notas en los boletines no permite incluir decimales en la calificación, por ello, en el boletín del alumno aparecerá:

a) Para la ESO, la normativa. Se redondeará la nota.

b) Para bachillerato:

-- Si la nota es menor que 5, el alumno estará suspenso, y el redondeo se efectuará al entero inferior (un 4,9 será un 4). Se truncará la nota.

-- Si la nota es mayor o igual que 5, el alumno estará aprobado, y para su calificación final se tendrá en cuenta lo siguiente:

Si la parte decimal es igual o superior a 0,5 la nota se redondeará al alza, si por el contrario es menor, se tomará la parte entera. Ejemplo: un alumno con un 6,5 tendrá una calificación de 7 en el boletín, y otro alumno con 6,4 tendrá un 6.

27.- Atención de la diversidad.

En los grupos 1º A, F, G, 2º A, F, G, 3º A, F, G y 4º A, E, F de ESO, se han concentrado una serie de alumnos que no tienen una especial motivación por las matemáticas en especial y del estudio en general. Hay un alto índice de alumnos que han repetido algún curso. Estos alumnos tienen diversos problemas, de atención, de conocimientos previos, de comportamiento, de motivación...

Se intentará por tanto, que el aprendizaje de los alumnos para la consecución de las competencias, se base en las siguientes directrices:

- 1.- Potenciar el trabajo en clase, dejando para casa solo aquellos aspectos de refuerzo necesario para que el alumno practique e interiorice lo realizado en clase.
- 2.- Trabajar bastante la autoestima del alumno, haciéndole ver que con una mejor atención y dedicación puede superar la materia.
- 3.- Para superar las competencias de cada nivel, se trabajarán los aspectos más importantes de los saberes básicos. Intentando en todo momento que el alumno adquiera las competencias más esenciales del nivel.
- 4.- Intentar una atención personalizada y trabajo directo, bien a través de los medios digitales, cuaderno o pizarra. Donde se fomentará el trabajo en grupo, proponiendo exposiciones y/ proyectos.
- 5.- Las directrices que indican los PTI de aquellos alumnos que lo tienen.

28.- Fomento de la lectura.

El asesinato del profesor de matemáticas

- Título: 3L 4S3S1N4T0 D3L PR0F3S0R D3 M4T3M4T1C4S.
- Autor: Jordi Sierra i Fabra
- Año de edición: 2009.
- Editorial: Anaya. Colección Duende Verde.
- Número de páginas: 170.
- Lugar de edición: Madrid.
- Núcleo Temático: Sentido numérico y lógica.
- Nivel recomendado: **1º de E.S.O.**

CONTENIDOS: Números, álgebra y geometría.

El señor del cero

- Título: El señor del cero
- Autora: M. Isabel Molina
- Editorial: Madrid Alfabara Juvenil , primera edición 1996, edición 2002
- Extensión: El libro se compone de XI capítulos y 153 páginas
- Nivel recomendado: **2º de ESO.**

CONTENIDOS. Sistema de numeración y operaciones y resolución de problemas aritméticos. La diferencia entre la matemática árabe y la matemática cristiana en el siglo X y cómo la matemática árabe con el uso de las cifras y el cero se convierte en una herramienta mucho más potente para realizar cálculos aritméticos.

El protagonista, al salir de Córdoba lleva consigo los libros que traduce entre los que se encuentra el de Al-Kwarizmi, difundiendo el conocimiento que procedía de oriente. Estos contenidos están expresados en problemas escritos en verso. Fracciones, decimales, ábaco latino y de arena, sistema de numeración romana, lenguaje algebraico e Historia de las matemáticas.

El diablo de los números

- Título: El diablo de los números
- Autor: Hans Magnus Enzensberger
- Año: 1ª edición es de 1997 y ya va por la 25ª edición
- Editorial: Siruela
- Número de páginas: 260
- Ciudad: Madrid

- Nivel recomendado: **3º de ESO**

CONTENIDOS. Primera noche: Números naturales, racionales. Segunda noche: Sistemas de numeración. Tercera noche: Divisibilidad: números primos y compuestos. Criba de Eratóstenes. Cuarta noche: Números decimales. Tipos de decimales: exactos, periódicos puros, periódicos mixtos. Números irracionales. Quinta noche: Números triangulares. Sexta noche: Sucesión de Fibonacci. Séptima noche: Triángulo de Tartaglia. Octava noche: Números combinatorios. Novena noche: Sucesiones. Décima noche: Razón áurea. Polígonos regulares. Teorema de Euler. Undécima noche: Demostraciones matemáticas. Duodécima noche: Miscelánea.

El hombre que calculaba

- Título: El hombre que calculaba
- Autor: Julio César de Mello Souza más conocido como Malba Tahan.
- Año: 2000.
- Editorial: Verón.
- Número de páginas: El libro tiene 263 páginas repartidas en 34 capítulos, un apéndice y un glosario.
- Ciudad: Barcelona.
- Núcleo Temático: Números, álgebra,
- Nivel recomendado: **4º de E.S.O.**

CONTENIDOS. Operaciones con números racionales, aproximaciones, fracción generatriz y factoriales. Ecuaciones lineales con una incógnita y ecuaciones diofánticas.

En el libro predominan los problemas de contenido numérico: repartos proporcionales, suma de progresiones geométricas aunque también se plantean ecuaciones y problemas históricos como las primeras aproximaciones del irracional pi.

El contador de arena

- Título: El contador de arena.
- Autor: Bradshaw, G.
- Año de edición: 2007 (Primera edición en inglés 2000).
- Editorial: Salamandra.
- Número de páginas: 379.
- Lugar de edición: Barcelona.
- Núcleo Temático: Dimensión social e histórica de las Matemáticas.
- Nivel recomendado: **1º Bachillerato.**

CONTENIDOS. Sentido numérico, simbolización algebraica y geometría. Utilidad práctica de las Matemáticas.

El teorema del loro

- Título: El teorema del loro.
- Autor: Denis Guedj (Sétif, Argelia, 1940).
- Título original: Le théorème du perroquet.
- Año: 2007, 4ª edición. (La primera edición es del año 200)
- Editorial: Anagrama
- Número de páginas: 535
- Ciudad: Barcelona
- Núcleos Temáticos: Resolución de problemas (transversal). Dimensión histórica, social y cultural de las Matemáticas. (transversal).
- Nivel recomendado: **2º Bachillerato.**

CONTENIDOS: Contenido Matemático (Este libro se puede trabajar por capítulos):
Capítulo 3: Geometría: Figuras. Teorema de Tales. Capítulo 4: Historia de las matemáticas. Capítulo 5: *Matemáticos de todos los tiempos*. Historia de las matemáticas. Capítulo 6: *La segunda carta de Grosrouvre*. Capítulo 7: Números. Estadística. Método científico: reducción al absurdo. Capítulo 8: *De la impotencia a la seguridad*. Los irracionales. Números irracionales. Capítulo 9: *Euclides, el hombre del rigor*. Geometría. Capítulo 10: Cónicas. Historia de las matemáticas. Capítulo 12: *Los oscuros secretos del IMA*. Historia de las matemáticas. Capítulo 13: Historia de las matemáticas. Numeración decimal posicional. Capítulo 15: Numeración. Sucesiones. Historia de las matemáticas. Capítulo 16: *Igualdad*. Álgebra. N° complejos. Capítulo 17: *Abel y Galois*. Álgebra. Ecuaciones algebraicas. Capítulo 18: *Fermat, el príncipe de los aficionados*. Análisis: Derivación e integración. Capítulo 19: Probabilidad. Capítulo 20: El número π . Logaritmos. Capítulo 22: *Imposible sí es matemático*. Historia de las matemáticas. Capítulo 23: *Me encantaría ver Siracusa*. Historia de las matemáticas. Capítulo 24: *Arquímedes. Quien puede con lo poco puede con lo mucho*. Volumen y leyes de la mecánica.

29.- Valoración del funcionamiento del Dpto.

1.- ¿El desarrollo de las sesiones ha resultado adecuado en tiempos y forma?

| | | | | | |
|--------------------------|---|---|---|---|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 1 | 2 | 3 | 4 | Totalmente de acuerdo |
| | | | | | |

2.- La toma de decisiones por parte del departamento se ha desarrollado de forma adecuada

| | | | | | |
|--------------------------|---|---|---|---|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 1 | 2 | 3 | 4 | Totalmente de acuerdo |
| | | | | | |

3.- ¿El número de reuniones ha sido suficiente?

| | | | | | |
|--------------------------|---|---|---|---|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 1 | 2 | 3 | 4 | Totalmente de acuerdo |
| | | | | | |

4.- La coordinación entre los profesores que le dan al mismo nivel ha sido adecuada y productiva.

| | | | | | |
|--------------------------|---|---|---|---|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 1 | 2 | 3 | 4 | Totalmente de acuerdo |
| | | | | | |

5.- El seguimiento de la programación docente, ha sido útil y suficiente

| | | | | | |
|--------------------------|---|---|---|---|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 1 | 2 | 3 | 4 | Totalmente de acuerdo |
| | | | | | |

6.- ¿Cómo ha sido la relación entre los miembros del departamento?

| | | | | | |
|------------------------|---|---|---|---|----------------------|
| Totalmente inadecuadas | 1 | 2 | 3 | 4 | Totalmente adecuadas |
| | | | | | |

7.- Propuestas de mejora:

30.- Valoración de la práctica docente.

Al final de cada evaluación se realizará un informe que se debatirá en reunión de departamento, para su posterior traslado a Jefatura de Estudios y su análisis en claustro.

El guion de dicho informe es el siguiente:

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
INFORME DE LA _____ EVALUACIÓN DEL CURSO 201_/1_

| |
|---|
| DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS |
| 1. Rendimiento académico de los alumnos, con especial atención a los grupos que presentan peores resultados en la materia. Dificultades detectadas en el proceso de aprendizaje y soluciones aportadas. Acciones de recuperación. |
| 1.a. Rendimiento académico de los alumnos, con especial atención a los grupos que presentan peores resultados en la materia. 1.b. Dificultades detectadas en el proceso de aprendizaje y soluciones aportadas. 1.c. Acciones de recuperación. |
| 2. Disciplina y absentismo escolar. |
| 3. Adecuación de los objetivos, contenidos, distribución temporal de éstos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos. |
| 4. Aprendizajes/Estándares logrados por el alumnado. |
| 5. Medidas de individualización de la enseñanza: apoyos ordinarios, alumnado con necesidades educativas especiales, altas capacidades y alumnado de incorporación tardía. |
| 6. Programación y su desarrollo: estrategias de enseñanza, procedimientos de evaluación del alumnado ordinario y pendiente, organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro. |
| 7. Idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares. |
| 8. Coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del departamento y, en su caso, con el profesorado de Educación Primaria. |
| 9. Relación con los profesores-tutores y con las familias. |
| 10. Valoración de las actividades complementarias y extraescolares realizadas. |

En Alcantarilla a ___ de _____ de 20 __

Fdo. J. Alonso Manzanera López